

POR NUEVO COMITÉ DE DESARROLLO PRODUCTIVO

Directora regional de Corfo, María José Navajas: "Ahora, vamos a poder decidir en qué materias (productivas) invertir"

(Página 7)

SLEP ABIERTO AL DIÁLOGO

Educación pública rechaza propuesta de aumento de 25 mil pesos en el valor hora destinado al pago de los profesores

(Página 10)

SENTENCIA SE CONOCERÁ EN MARZO

Tribunal condenó por homicidio a los dos imputados en crimen del barbero y familiares piden la máxima condena

(Página 5)



Año XVII, N° 6.318

Punta Arenas, jueves 27 de febrero de 2025

EL PINGÜINO

► www.elpinguino.com

► Canal 30 señal cable

► Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

► 61 2 292900

► Radio +569 58575527

A la cárcel sujeto acusado de homicidio y robo

● La Fiscalía de Magallanes formalizó a Víctor Santana, imputado por la muerte de un joven de 22 años ocurrida el pasado 24 de febrero en Punta Arenas. El Juzgado de Garantía acogió la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva, fijando un plazo de investigación de cinco meses.

(Página 2)

DICTAN ALEJAMIENTO

Formalizan a cuñadas que se pelearon al interior de tribunal

(Página 4)

TREINTA DONADORES

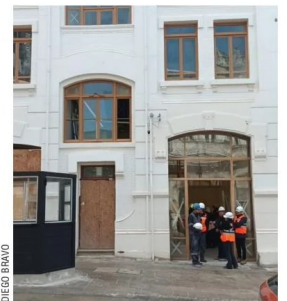
Fundación WeLoveU donó sangre en hospital

(Página 13)



Cientos de personas disfrutaron de exitosa feria ayer en Punta Arenas

(Página 18)

RESTAURACIÓN AL 90%

Cuartel de la Primera Compañía sería entregado en junio

(Página 6)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Formalizan a sujeto por ocasionar graves lesiones a supervisor

(Página 2)

EN POBLACIÓN EUSEBIO LILLO

Tragedia en vivienda: incendio deja a dos mascotas muertas

(Página 4)

EDITORIAL: A 15 años del 27F: Lecciones y memorias (Página 8)

OPINIÓN: Raúl Caamañó: "Retirando cables, ando" - Gabriel Zegers: "Ciencia e Innovación Campesina" - María Elba Chahuán: "Innovación y tecnología: los mejores amigos para pymes" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 6° - Máxima 12°



@pinguinodiario



diariopinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



Lo ultimó con tres puñaladas

Le robó cadenas de plata y oro además de dinero: a la cárcel autor de homicidio

● La defensa del imputado solicitó que sea resguardado por Gendarmería, considerando que el hermano de la víctima fatal se encuentra privado de libertad en la cárcel de Punta Arenas.

Policial

policial@elpinguino.com

Víctor Santana Aguilera, alias "Vitoco" de 37 años, enfrentó a la justicia la mañana de ayer, para ser formalizado por el delito de robo con homicidio.

Inicialmente se dieron a conocer los antecedentes de la detención, donde no existió oposición por parte de la defensa del imputado, por lo que el procedimiento que fue ejecutado por la PDI se acogió a derecho.

Posteriormente, se dio paso a la formalización de cargos, donde la fiscal Johana Iribarra, le comunicó al imputado que "se inicia una investigación en su contra, por los siguientes hechos. El día 24 de febrero, en horas de la tarde, el imputado mantuvo una discusión con la víctima Tomás Ojeda Oyarzo, procede a solicitar la entre-

ga de diversas pertenencias, amenazándolo con un cuchillo, señalando la víctima "te paso todo, toma Vitoco, te paso todo", escapando por la vía pública, siendo seguido por el imputado, quien lo alcanza en calle Juan Ruiz Mancilla a la altura 01133, agrediendo con un cuchillo, sustrayendo las especies que mantenía, siendo estas una cadena de plata, una cadena de oro, dinero en efectivo y el teléfono celular".

Agrega que "la víctima sufrió un traumatismo, anemia aguda severa, herida corto punzante hombro izquierdo, en el muslo y en el brazo, lesiones que provocaron la muerte en el lugar, siendo los hechos constitutivos del delito de robo con homicidio, donde al imputado le cabe calidad de autor en grado de consumado".

Luego de la exposición de los hechos, la Fiscalía solicitó que al imputado se le aplique la

cautelar de prisión preventiva, argumentando para ello que el sujeto mantiene antecedentes por distintos delitos, desde cuando era menor de edad, como así también la declaración de testigos presenciales del hecho, quienes vieron como el sujeto agredió a la víctima.

Tras ello, y pese a que el sujeto alegaba no haber sido el autor del hecho, el Tribunal estimó que sea enviado a la cárcel, solicitando la defensa que el imputado sea resguardado por Gendarmería, por temor a su integridad, considerando que el hermano de la víctima fatal, se encuentra privado de libertad también en la cárcel de Punta Arenas, lo que podría ser perjudicial para el ahora imputado.

Se decretó un plazo de cinco meses para el cierre de la investigación y el futuro del sujeto deberá determinarse si es trasladado a otro complejo penitenciario de la región.



Víctor Santana Aguilera conocido como "Vitoco" fue formalizado y enviado a cumplir prisión preventiva.

Quedó en libertad con prohibición de acercamiento

Formalizado por lesiones grave a supervisor de empresa de transporte

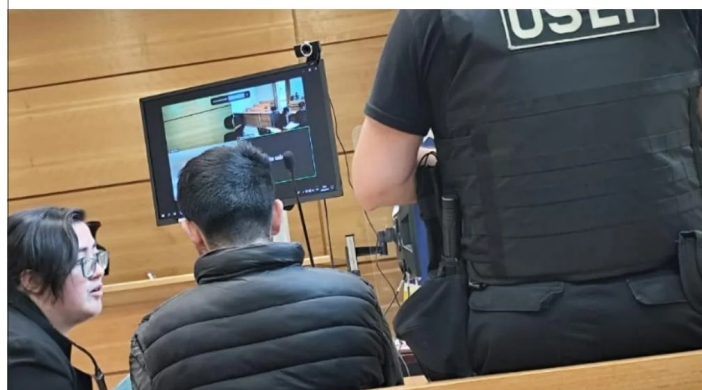
Gabriel Águila Ojeda de 23 años, fue formalizado ayer en la mañana en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, como autor del delito de lesiones graves.

Durante la audiencia, el fiscal Cristian Opazo le comunicó al imputado, que se iniciaba una investigación en su contra por los hechos ocurridos "el 25 de febrero del año 2025 a eso de las 12.55 horas, el imputado abordó un bus de transporte público, en calle Las Heras, frente al 666 de Punta Arenas, el cual era conducido por una mujer de iniciales C.F., cuando la conductora le solicita a la víctima que le pague el pasaje, este se ofuscó, comenzando a insultar a la mujer, amenazándola que la agrediría, al igual que la hizo a su compañero, haciendo alusión a una agresión que cometió el sujeto hace algunos días, por lo que la mujer, ante el temor de las amenazas, dio aviso a sus supervisores, concurriendo un supervisor de

la empresa, el que le solicitó a esta persona que deponga su actitud agresiva, instantes en que el sujeto le lanza una caja contenedora de dulces, para luego agredirlo con golpes de pies y puños, solicitándose la presencia de Carabineros. La víctima sufrió lesiones graves consistentes en luxación de hombro izquierdo, además de edema en mano izquierda, conforme al diagnóstico del SAR y el Hospital Clínico, lesiones que presentan un tiempo de incapacidad superior a 30 días".

Agrega que "los delitos constituyen el delito de amenazas y en segundo lugar un delito de lesiones graves, en calidad de autor en grado de consumado".

Posteriormente se solicitó que se le aplique la cautelar de prohibición de acercarse a las víctimas, lo que fue acogido por el Tribunal, decretándose un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.



TODO LO QUE NECESITAS EN UN SÓLO LUGAR

www.gomplas.com gomplas_oficial

DISPONIBLES EN:

GOMPLAS

BASUREROS PLÁSTICOS

DESDE 50 HASTA 1.100 LITROS

LA SOLUCIÓN IDEAL PARA LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

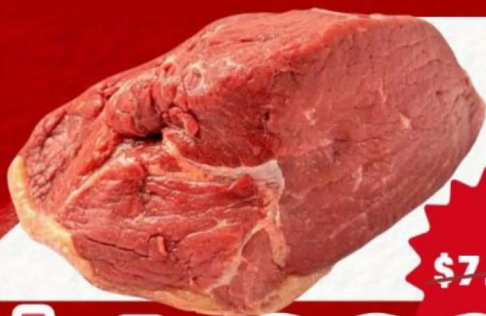
MAIPÚ 428 CASA MATRIZ PUNTA ARENAS

MAIPÚ 522 SUCURSAL PUNTA ARENAS

BULNES 1297 SUCURSAL PUERTO NATALES

**CENTRAL
DE CARNES****PINCHE
AQUÍ****IMPERDIBLE
DE LA SEMANA****VÁLIDO HASTA EL 04 DE MARZO***¡El orgullo de ser magallánicos!***GANSO**

FRIGOCHACO ORIGEN PARAGUAY

**\$7.890****\$6.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**MEDALLÓN PULPA
PALETA DE CERDO**

SADIA - CONGELADA

**\$3.690****\$2.990****VALOR POR KILO**

*STOCK 2.000 KG

**LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO**

No se podrán acercar mutuamente

Formalizan a cuñadas que se pelearon en el interior del Tribunal



Ysamara Gamboa Perez y Yoselin Alderete Argel fueron formalizadas ayer en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas, luego de ser detenidas por personal de Gendarmería, en medio de una discusión y posterior, mutua agresión en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas.

El hecho, según relató en la audiencia el fiscal Cristian Opazo, se registró "con fecha 25 de febrero, cuando las imputadas se encontraban en las afueras de la sala de audiencia número tres del

Juzgado de Garantía de Punta Arenas, cuando mantiene una discusión verbal, para luego la imputada Ysamara Gamboa acometer de manera física a Yoselin Alderete, que también respondió a dicha agresión, procediendo ambas a lesionarse mutuamente, provocándose diversas lesiones en su cuerpo".

Agrega el fiscal que "los hechos antes descritos, son constitutivos del delito de lesiones menos graves, donde a las imputadas le cabe calidad de autoras".

Tras formalizar los

cargos la Fiscalía solicitó que se aplique la medida cautelar de prohibición de acercarse mutuamente, sin que exista objeción alguna por parte de las defensas de las imputadas, por lo que ahora, no podrán estar cerca, pese a que son cuñadas, siendo advertidas por la magistrado Paula Stange, que si incumplen dicha cautelar, podrían incrementarse las medidas, sumándose el delito de desacato.

Se dictó un plazo de 60 días para el cierre de la investigación.

Dos adultos y tres niños damnificados

Mascotas fallecieron a causa de incendio que afectó vivienda en calle Eusebio Lillo

● La labor de Bomberos se enfocó en evitar la propagación a la totalidad de la vivienda, como así también a la casa colindante, logrando evitar que el fuego se expandiera por la población.

Policial

policial@elpinguino.com

Hasta calle Eusebio Lillo con Camilo Henríquez fueron despachadas tres compañías de Bomberos alertados por un incendio que afectó la vivienda signada con el número 2016.

El fuego se inició en una habitación interior, y se propagó rápidamente al entretecho del inmueble, alcanzando a salir los ocupantes del inmueble, sin lesiones, no obstante, uno de los adultos que vivía en el domicilio sufrió un cuadro de descompensación, por lo que fue necesaria la concurrencia del SAMU.

El trabajo de Bomberos comenzó a manera inmediata, con la finalidad de

impedir el avance del fuego a la totalidad de la estructura siniestrada.

El fuego en la parte del primer nivel se logró bajar en intensidad, antes de que se propague a la totalidad de la estructura, mientras que el sector del entretecho fue más difícil de trabajar por el personal de Bomberos.

Lamentablemente, el siniestro cobró la vida de dos de las mascotas de la familia. Uno de los ejemplares felinos fue sacado al frontis de la vivienda, donde personal de Bomberos trató de reanimarlo, pero no se pudo, siendo en definitiva dos gatitos los que perecieron por la emergencia.

El comandante de Bomberos, Pedro Alvarado, estuvo a cargo de las accio-

nes bomberiles, indicando que "se trató de un incendio estructural de una casa de material ligero, en un piso medio, el cual se vio afectado en el segundo nivel, en una de las piezas se registró el hecho, pero no habría personas lesionadas. Una de las personas fue atendida por el SAMU, por una crisis nerviosa. Había dos mascotas, que fueron sacadas por fallecidas".

Indica además el comandante que "el primer nivel resultó con daños productos del agua, que se utilizó en el combate de la emergencia".

Un total de cinco personas resultaron damnificadas, tres niños y dos adultos. Carabineros dio cuenta del hecho a la Fiscalía.



Bomberos trabajó para evitar la propagación a la vivienda colindante y al resto de la estructura siniestrada.

LOCAL ZONA FRANCA RETAIL

recasur

BOSCH

Equípate con **Bosch** y lleva tus resultados al siguiente nivel.

OFERTA

SIERRA CIRC. 7 1/4" 1500W. GKS 150

\$89.900

Antes \$106.800

Código: 30284 - stock:164

ATOR/TALADRO GSR 120-11 12V

\$145.800

Código: 25942 - stock:44

ESMERIL ANG. 4 1/2 GWS 850

\$75.800

Código: 31951 - stock:110

LIJADORA ORBITAL 1/4" GSS 140 220W

\$82.800

Código: 38940 - stock:15

Precios válidos hasta el 28 de Febrero 2025 o hasta agotar stock.

Lucas Mora Millalongo y Manuel Meneses Cayupi

Tribunal encontró culpables a dos sujetos por homicidio de joven barbero

● El próximo siete de marzo, se conocerá la sentencia que deberán cumplir los sujetos que se mantienen privados de libertad en prisión preventiva.

Policial
policial@elpinguino.com

Luego de cuatro jornadas de juicio oral, el Tribunal ayer entregó su veredicto, en el caso de la muerte de Luis Alejandro Carrasco Coloma.

Durante los días de juicio se contó con la declaración de testigos, peritos, además de la exhibición de distintas pruebas que fueron reunidas por la Fiscalía durante el proceso investigativo.

Es así, como el Tribunal decidió condenar, como autores del delito de homicidio a los imputados Lucas Mora Millalongo y Manuel Meneses Cayupi.

La determinación fue unánime, y esto es lo que dejó conforme al Ministerio Público, pese a que la defensa se inclinaba por un hecho accidental, así lo manifestó la fiscal Katherina Aranís.

“Esperamos poder dar cierta tranquilidad a la fa-

milia de la víctima, el día de hoy se dictó veredicto condenatorio, contra estas dos personas acusadas por el delito de homicidio simple, que habría ocurrido con fecha 19 de junio del año 2022, en el día del padre. Se fijó la lectura de sentencia para el 7 de marzo, esperamos que se rechacen las circunstancias atenuantes que está solicitando la defensa y se acepte la pena que el Ministerio Público está solicitando”, señaló la fiscal Aranís.

Agrega que “nosotros sostenemos que ellos entregaron una versión parcializada por lo ocurrido ese día, y finalmente la prueba testimonial y pericial encontrada en el sitio del suceso fue lo que nos permitió acreditar que los hechos ocurrieron como se presentó en el juicio”.

Por su parte, Constanza Ojeda Oyarzo, abogada del estudio Villegas Otárola Abogados, quienes oficiaron como querellantes,

representante de la familia de Carrasco Coloma, indicó que “tuvimos un fallo condenatorio, en el cual los magistrados por unanimidad condenan a los imputados. Como representantes de la familia estamos conformes con esto, porque es lo que buscábamos, Las expectativas que se les aplicó la sentencia al máximo de la ley, por que como se comprobó ellos actuaron de forma dolosa para cometer el delito”.

Hechos

De acuerdo a lo manifestado por el Ministerio Público, los hechos ocurrieron “aproximadamente a las 17 horas del domingo 19 de junio de 2022, Meneses Cayupi y Mora Millalongo acudieron hasta el domicilio de la víctima, Luis Alejandro Carrasco Coloma, ubicado en la población Archipiélago de Chiloé, para compartir un asado por el Día del Padre. Lugar donde, tras consumir bebidas alcohólicas,



Los imputados comparecieron de manera presencial durante todas las jornadas de juicio.

fumar marihuana y consumir otras drogas, se generó una discusión entre el dueño de casa y los imputados, reyerta que derivó en empujones y agresiones que hicieron caer al suelo a la

víctima y chocar contra un vidrio, originando un corte que provocó una abundante pérdida de sangre, que terminó por costarle la vida pese a los esfuerzos médicos que realizaron en el

SAR Damianovic, constatóse el fallecimiento”.

La sentencia que pide la Fiscalía para los dos sujetos es de 12 años de cárcel, la cual los sujetos deberán cumplir de manera efectiva.

Familiares dijeron estar conformes pero esperan el máximo de la Ley



Nataly Barrientos, madre del hijo de Luis Alejandro, quien quedó desamparada junto a su hijo tras el crimen, mostró su satisfacción por el veredicto entregado ayer.

En conversación con Pingüino Multimedia, manifestó que “es excelente, es lo que esperaba, que sean condenados, era lo que necesitaba escuchar, que sean culpables y que paguen obviamente por todo el daño que han hecho. Estoy muy feliz, aunque todavía no sabemos los años que estarán presos, pero ya se logró una parte”.

Agrega que “estábamos preocupados

hasta por nosotros, porque son peligrosos, y también se siente que pueda ser un riesgo cuando salgan libres”.

De igual forma indican los familiares que “fueron casi tres años para que lleguemos a esto, ha sido difícil, porque para nosotros como familia es muy fuerte lo que pasó, más por el pequeño, hemos estado muy mal, hemos golpeado hartas puertas, pero estamos felices y contentos”.

Ahora los familiares esperan que se le aplique el máximo de rigor de la ley, considerando que los representantes de la familia en la querrela, están pidiendo una pena de 20 años, ocho más de los que pide el Ministerio Público.

Óptica Harris
En óptica, su mejor decisión

Lautaro Navarro 1038 www.opticaharris.cl [facebook.com/opticaharris](https://www.facebook.com/opticaharris) [@opticaharris](https://www.instagram.com/opticaharris)



Se trató de un proyecto de más de \$4.000 millones, con financiamiento del gobierno central y del regional

Restauración de la Primera Compañía de Bomberos está en más de 90%: en junio sería entregada

● Una escala de ejercicios, un muro de escalada, gimnasio, un salón de eventos, otro de honor, y dos locales comerciales para el arriendo, son parte de las novedades que trae el inmueble de calle Roca.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Para cuando llegó el gobernador regional, el delegado presidencial regional, el secretario regional ministerial de Obras Públicas y el director, que

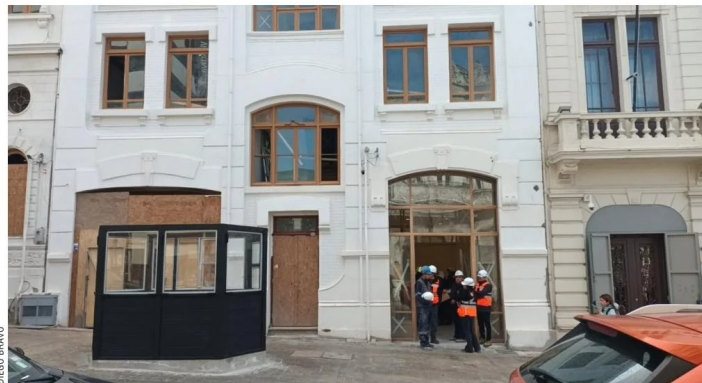
hizo casi de dueño de casa, a la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas, en calle Roca, en pleno centro de la capital regional, ya se había alcanzado más del 90% de restauración, de un proceso que comenzó en marzo de 2023 y que en junio próximo podría

ver, seguramente, su fin.

Fueron más de dos años y medio de ejecución de proceso de revitalizar un edificio que data de 1911. Hubo novedades también, por cierto: sistema de obstrucción de gases en las dos salas de máquinas habilitadas, una zona museográfica con información del cuartel desde sus inicios; seis dormitorios renovados para la guardia; una lavandería; gimnasio, una sala de estudio, una escala de ejercicios que es única en la región y que cumple con todos los estándares exigidos; una pared de escalada; un estanque de agua para abastecerlos en emergencias; una caldera; un generador que hará de respaldo eléctrico; comedor, área de capacitación y para solventar gastos habrá dos locales



Las autoridades capturadas desde el segundo nivel de la nueva escala de entrenamiento.



La fachada de la Primera Compañía de Bomberos de Punta Arenas.

comerciales que serán puestos como arriendo, lo que les permitirá generar ingresos. También estará el salón social, para matrimonios y bautizos, con cocina fría y caliente, bodega, mesas, sillas y luminarias; y por cierto, el salón de honor.

“Se trabajó en habilitar cosas que no existían (...), estamos contentos con lo que se ha podido construir”, dijo Ángel Iglesias, director de “La Primera”.

Por su parte, el delegado presidencial regional, José Ruiz valoró que “no solo se mejora la habitabilidad para los voluntarios, sino que se pone en valor un edificio histórico”. “Son edificios que nos van contando la historia de nuestra región: los procesos políticos, sociales, económicos, eso representan estos edificios. Y estas res-

tauraciones son también un rescate histórico. Cuando se restauran edificios patrimoniales, de más de 120 años de vida, relamente hacemos un rescate histórico”.

“El llamado a toda la comunidad a ir interiorizándose en nuestra historia, porque el rescate y la puesta en valor irá acompañado de placas conmemorativas que señalarán lo que aquí ocurrió”, convocó luego.

Por su parte, el gobernador regional, Jorge Flies, recordó que el edificio mismo “en el corazón de Punta Arenas, marca una historia: es uno de los primeros edificios en ladrillo y albañilería corrida maravilloso, pero que necesitaba restauración”.

Los nuevos elementos “dejan a la primera compañía no solo con todo lo que técnicamente se necesita, sino

una alternativa a la coordinación central de Bomberos en caso de una falla si ha de haber en el Cuartel Central”, precisó luego.

En la misma línea, adelantó que está aprobado por el Gobierno Regional la recuperación de la Segunda Compañía de Bomberos para el barrio sur de Punta Arenas, junto con el trabajo que se hace en la Primera Compañía de Natales, además de estar “ad portas de tener la presentación del proyecto de la Cuarta Compañía, Bomba Croata, esperamos, durante el presente año”.

“El esfuerzo no es solo de la recuperación de la Primera, sino el cariño que presta una labor voluntaria, maravillosa y que sin lugar a dudas, en todas partes, el Cuerpo de Bomberos está en primer lugar”, concluyó.






COMODIDAD XL

PARA MOVER TU VIDA.



Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al  +56 9 8292 9544

KAUFMANN



MOUNTAIN HOUSE

CLOTHING & EQUIPMENT





VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Corfo delegó a un órgano colegiado local 23 de sus 100 instrumentos de apoyo

Así funcionará el Comité de Desarrollo Productivo Regional, el nuevo espacio para la descentralización

● El próximo 18 de marzo deberá estar constituido este nuevo espacio. La directora regional de Corfo lo explicó en el Consejo Regional.

Diego Bravo

periodistas@elpinguino.com

Es una nueva herramienta de descentralización, de eso estuvieron seguros los consejeros regionales y el gobernador: el miércoles, en la sesión del Consejo Regional, la directora regional de la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo), María José Navajas Domínguez, presentó el Comité de Desarrollo Productivo Regional (CDPR) que, en función del espacio, se podría resumir en que “ahora vamos a poder decidir en qué materias (productivas) invertir”, citándola.

El CDPR son organismos colegiados con atribuciones para la toma de decisiones. De esta forma, pueden decidir en el marco presupuestario, que

para 2025 será de \$1.000 millones y que con dineros del Gobierno Regional podría ser de \$1.800 millones más.

El comité tendrá tres líneas de trabajo, divididas en dos subcomités: uno de fomento productivo y otro de innovación y emprendimiento. Este comité estará presidido por el gobernador regional, secundado por la jefa de Fomento y otro directivo designado por el propio gobernador. El Consejo Regional, en tanto, debe aportar con dos personas, preferiblemente el presidente del comité de Fomento Productivo y un segundo ligado a la misma materia. La secretaria regional ministerial (Seremi) de Economía propondrá representantes del sector productivo, trabajadores y académicos regionales.

“La academia se trabaja en el comité regional de Ciencia, Economía e Innovación, que deberá ser votado por el Consejo Regional; después, el representante de los trabajadores se elige de una propuesta de Sence; y por último, la seremi de Economía hace una terna para representantes de la empresa”, explicó Navajas.

También habrá representantes del nivel central: uno de la cartera de Economía, otro del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) y otro de Corfo. Finalmente, la directora regional de Corfo hará de directora ejecutiva, con voz, pero sin voto.

Los integrantes serán regidos por las mismas inhabilidades del Consejo Regional.

Ahora bien, existe una urgencia: el Comité debe

constituirse el 18 de marzo y la primera semana de abril se deberá realizar una segunda sesión plenaria donde se sancione la estrategia y el marco presupuestario (con la aprobación del 50+1 de los asistentes).

“Necesitamos partir viendo la plata ya. Los procesos los podemos ver en cinco meses. Necesitamos que sea lo antes posible. Después de todo esto, con la experiencia y todo, tenemos que empezar a trabajar en conjunto, porque lo que veremos la segunda sesión de abril va a ser una propuesta, porque será complejo discutir lo que podemos o no hacer”, cerró Navajas.

Corfo tiene alrededor de 100 instrumentos de apoyo, de los cuales 23 se delegaron al Comité.



Navajas hizo una detallada exposición del nuevo órgano.

Sánchez & Sánchez

Somos Magallánicos

PREFIERE
ALIMENTOS CON
MENOS SELLOS
DE ADVERTENCIA

Ministerio de Salud

gullón

zero
sin azúcares

BARQUILLOS
CHOCOLATE

3x

www.sanchezonline.cl

@sanchezysanchezspa

¡Cómete el mundo con nuestras

Galletas GULLÓN

Galletas
Zero Sin Azúcares!

Elige menos sellos

Ven a Sánchez & Sánchez
Manzana 7, Zona Franca

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

VEJEZ DIGNA EN CHILE: DESAFÍOS Y APRENDIZAJES GLOBALES

Señor Director:

En Chile, donde la población mayor de 60 años crece a un ritmo acelerado, nos enfrentamos a una encrucijada: ¿Cómo construir un modelo inclusivo que asegure el bienestar de las personas mayores? Lamentablemente, los esfuerzos han sido fragmentados y, en muchos casos, insuficientes. Desde mi experiencia, la clave radica en una combinación de políticas públicas bien diseñadas, alianzas internacionales y un compromiso real con la inclusión.

Desde que vivo en España observo con interés cómo este país ha avanzado en la construcción de un sistema de cuidado que aborda las necesidades de una población que envejece rápidamente. Con un marco legal, como la Ley de Dependencia y una creciente coordinación entre las comunidades autónomas, España ha sentado precedentes en la creación de redes de apoyo para personas mayores, dependientes y sus familias. Sin embargo, el sistema también enfrenta desafíos de sostenibilidad financiera y desigualdad territorial que ofrecen lecciones relevantes para Chile.

A nivel internacional, el envejecimiento de la población es un desafío común. Países como Japón y Singapur han implementado soluciones que combinan tecnología, servicios comunitarios y una cultura de respeto hacia sus mayores. Chile puede y debe aprender de estas experiencias, adaptándolas a nuestra realidad.

Desde mi rol como adulto mayor y con el respaldo de Sinergia Humanitaria, insto a fortalecer nuestras políticas públicas, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y priorizando políticas que nos permitan enfrentar este desafío global con dignidad, eficacia y visión de futuro.

En un mundo interconectado, el desafío de la inclusión de los adultos mayores es una responsabilidad internacional, que está alineada con los objetivos de desarrollo que nos hemos propuesto alcanzar como sociedad para 2030.

Jose Luis Balmaceda,
Adulto mayor y presidente de Sinergia Humanitaria

LA IRRESPONSABILIDAD POLÍTICA DEL GOBIERNO

Señor Director:

La irresponsabilidad política del Gobierno del Presidente Gabriel Boric es, en términos generales, impresionante. La administración se muestra, tanto en el ámbito económico como en el moral, profundamente quebrantada, acumulando evidencias que demuestran que la denominada "inexperiencia" del presidente no es simplemente un estado pasajero, sino que se ha convertido en un síntoma revelador de una gestión deficiente.

La reiterada promesa de "no los vamos a dejar solos", frase que durante estos cuatro años se ha repetido como un mantra, resulta ser un discurso aprendido y vacío de sustancia. Frente al apogeo que afectó a gran parte de Chile, la falta de liderazgo volvió a ser notoria: en lugar de actuar de forma oportuna ante la catástrofe, el gobierno se limitó a ofrecer declaraciones que pretenden infundir confianza en la institucionalidad, sin presentar soluciones concretas.

Señor Presidente, permítame recordarle que, una vez más, la institucionalidad no ha funcionado, y el control de crisis ha demostrado ser nulo. Este enfoque retórico, desprovisto de acciones efectivas, es inaceptable para quienes confiamos en una gestión responsable y en el respeto a los principios democráticos.

Rodrigo Salinas Rojas,
Psicólogo Clínico

EDITORIAL

A 15 años del 27F: Lecciones y memorias

"Desde entonces, el país ha invertido significativamente en infraestructura antisísmica y ha implementado protocolos de emergencia más eficaces"

Hace 15 años, Chile vivió uno de los desastres naturales más devastadores de su historia reciente: el megaterremoto del 27 de febrero de 2010. Con una magnitud de 8.8 en la escala de Richter, este evento no solo sacudió físicamente al país, sino que también dejó una profunda huella en la memoria colectiva de los chilenos. La catástrofe provocó un maremoto que arrasó con varias localidades costeras, dejó a millones de personas sin hogar y causó la muerte de más de 500 personas.

Han pasado tres lustros desde aquel fatídico día y, aunque Chile ha demostrado una increíble capacidad de resiliencia, es importante reflexionar sobre los avances y las lecciones aprendidas en este tiempo. Desde entonces, el país ha invertido significativamente en infraestructura antisísmica y ha implementado protocolos de emergencia más eficaces. La tecnología de alerta temprana ha mejorado, y la conciencia pública sobre cómo actuar en caso de terremotos ha crecido exponencialmente.

Sin embargo, no podemos olvidar que el impacto emocional y psicológi-

co de un desastre de esta magnitud no desaparece fácilmente. Las heridas invisibles persisten, y muchas comunidades aún se están recuperando de las pérdidas sufridas. En este contexto, es crucial que sigamos apoyando a los afectados y trabajando juntos para construir un futuro más seguro y preparado.

El aniversario número 15 del megaterremoto es una oportunidad para honrar la memoria de quienes perdieron la vida y reconocer la valentía y solidaridad de aquellos que ayudaron en los momentos más oscuros. También es un llamado a la acción: debemos seguir invirtiendo en prevención y preparación, porque en un país sísmicamente activo como Chile, es solo cuestión de tiempo antes de que enfrentemos otro gran desafío.

El legado del terremoto de 2010 es un recordatorio constante de la fragilidad de nuestras vidas ante la fuerza de la naturaleza, pero también de nuestra capacidad de resistencia y adaptación. Como sociedad, debemos seguir aprendiendo de nuestras experiencias pasadas para enfrentar con valentía los retos del futuro.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

INCENDIOS FORESTALES

Señor Director:

En un escenario de catástrofe, como el de un incendio forestal, la tecnología satelital es un elemento crucial para el combate efectivo de las llamas, dado que esta provee cobertura de polo a polo, sus equipos son fáciles de usar y desplegar, soportan condiciones climáticas extremas, transmiten voz y datos, y algunos incluso permiten comunicaciones grupales.

Desde el punto de vista de la prevención, los satélites contribuyen a reconocer aquellas áreas o lugares geográficos que son de alto riesgo, dada su capacidad de monitorear la vegetación y las condiciones climáticas de una zona específica.

Adicionalmente, esta tecnología permite desde el espacio detectar y monitorear en línea los focos de calor, las columnas de humo y la propagación de los incendios, independientemente del lugar donde se ubican. Lo anterior posibilita a las autoridades y fuerzas de seguridad conocer la realidad de la emergencia en tiempo real y adoptar las medidas necesarias.

Ya en terreno, los dispositivos satelitales permiten que las brigadas forestales puedan comunicarse y coordinarse entre sí para una operación más segura y efectiva. A la vez, facilitan el envío de información relevante a los centros de comando.

Con posterioridad a un incendio forestal, y mediante las imágenes satelitales, es factible dimensionar la destrucción provocada y planificar las tareas de recuperación del o las áreas afectadas.

Oscar Moreira,
Country manager para Chile de Globalsat Group

SUBSIDIOS: SE PUEDE HACER MÁS

Señor Director:

Aplaudimos el subsidio a los dividendos anunciado por el Gobierno, ya que en un contexto de alta incertidumbre económica, es un alivio. Sin embargo, la crisis habitacional y el deterioro del sector de la construcción requieren medidas aún más profundas.

El sector inmobiliario continúa enfrentando grandes dificultades, y las exigencias bancarias nos les permiten apoyar a este sector, afectando especialmente a las pymes proveedoras; la construcción es intensiva en mano de obra y genera miles de empleos, pero sigue debilitándose.

Sin embargo, se puede hacer más, existen mecanismos que podrían potenciar la recuperación. Por ejemplo, dar estímulos o garantías a través de Corfo para que privados y/o el sector financiero financien a las constructoras o empresas ligadas a la construcción, como alguna vez lo hicieron las SGRs. También, se pueden generar incentivos para que inversionistas adquieran propiedades con fines de arriendo, aumentando la oferta y reduciendo costos.

Es momento de abordar esta crisis con una visión integral y medidas concretas, que reactiven la inversión y aseguren soluciones habitacionales accesibles para los chilenos.

Gustavo Ananía,
CEO de RedCapital

A FALTA DE CAPIBARAS MEJORES SON LOS COIPOS

Señor Director:

En la pluralidad de la fauna chilena, aunque no tengamos capibaras, los coipos pasan a ser su símil chileno ya que al igual que los roedores trasandinos son hermosos y merecen ser destacados. Estos encantadores animales, nativos de nuestro país, tienen una importancia ecológica significativa y aportan un valor estético a nuestros ecosistemas.

Los coipos son conocidos por su adaptabilidad, su cuerpo robusto y su pelaje café más bien oscuro y suave, que los hace fácilmente reconocibles. A menudo se les puede ver cerca de ríos, lagos y humedales, donde juegan un papel crucial en el equilibrio del ecosistema acuático. Su hábitat favorecido y su comportamiento semiacuático los convierten en un punto de interés tanto para los naturalistas como para los amantes de la naturaleza.

Al contrario de lo que sucede en otras partes de Sudamérica, donde los capibaras son comunes y son considerados un símbolo de la biodiversidad, en Chile podemos disfrutar de la singularidad de los coipos, que, aunque menos conocidos, son igualmente fascinantes. Su presencia en nuestros ecosistemas contribuye a la salud de las zonas húmedas y es vital para el ciclo natural de muchas especies.

Es fundamental apreciar y proteger a los coipos (que además son el símbolo de Conaf en Chile), así como su hábitat, para garantizar su bienestar y el de nuestro entorno natural. Si bien los capibaras pueden tener su lugar en la fauna sudamericana, los coipos deberían ser aclamados igual o más que otras especies del continente.

Jadille Mussa,
Académica de Arquitectura del Paisaje, U. Central

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pinguino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pinguino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGUINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

RAÚL CAAMAÑO MATAMALA,
PROFESOR UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO

“Retirando cables, ando”

¿Retirar? Al contrario, lo usual es, y lo vemos a diario, tender cables, tenderlos, y tenderlos, y volver a tenderlos.

Es común ver a operarios, a técnicos tendiendo, principalmente, cables aéreos de empresas eléctricas o de telecomunicaciones, más de estas últimas quizás, muchos cables, lo hacen una y otra vez, a través de cuerdas y cuerdas, tan común es, que ni nos cuestionamos si lo hacen conforme a permisos, a autorizaciones, a legalidad. En ocasiones, los divisamos en cuadrillas, equipados, con implementación más o menos aparatosa, escalando peldaño tras peldaño, hasta llegar a alturas y atar, conectar cables y más cables.

Repito la pregunta, ¿lo hacen conforme a legislación, a autorizaciones comunales, por ejemplo?

Otra consulta, ¿el uso o usufructo de ese espacio aéreo, tramo tras tramo, es un arriendo, una concesión, temporal o a perpetuidad? ¿Quién es el arrendador o coarrendador de ese espacio?

De verdad estimo que no son simples preguntas al voleo, ameritarían respuestas serias, completas, verdaderas, satisfactorias.

Leo, he leído suficiente al respecto, muchos documentos, razonamientos técnicos, normativos, y... legislativos.

Y ya con estos, sé que existe un cuerpo legislativo que más o menos se llama ley de cables en desuso, o que ya se llama Ley “Chao Cables”. Somos buenos para poner nombres a algunas leyes que nos atingen a muchos ciudadanos.

¡“Chao Cables”! A poco más de cinco años de la promulgación de la ley que obliga a las empresas de telecomunicaciones a retirar los cables aéreos en desuso, ya podríamos señalar que es una ley muerta.

¿Por qué es una ley muerta más? Porque como ocurre no pocas veces, falta la reglamentación. La falta existe, la anomalía es constatable, evidente, e incluso, como señalo más arriba, se persevera en más y más tendido de cables aéreos, y ojo, también en cableado subterráneo, o no han visto, cómo instalando señalética en algunas esquinas que advierte cierto riesgo para peatones, ya que han levantado tapas metálicas, y allegan allí, a veces imponentes ruedas de madera que deslizan metros y metros de cables, quién sabe por qué motivo, por encargo de quién, y a veces se asoma allí alguien con casco, cual topo. ¡Insólito! Lo mismo ocurre con el cableado aéreo, basta acercar una escalera extensible a un poste, incluso en ocasión, la apoyan sobre los ya incontables cables entre poste y poste, y los operarios técnicos, cuales artistas del cirque du soleil, atan y atan, cables pelados y peludos. Otra vez, ¡insólito!

Y parece que todo se centra en los gobiernos comunales, porque de lo que sabemos, si se recurre, digámoslo de un modo simple, a un requerimiento de respuestas, ya a una sanción, o ya a una multa, esto llega a un juzgado de policía local, y allí ante la ley ya mencionada, que regula el uso del cableado y establece, entre otras cosas, que las compañías son responsables de la instalación, identificación, modificación, mantención, ordenación, traslado o re-tiro de los cables aéreos o subterráneos, lo que ocurre es que, a falta del mentado reglamento, todo queda en voluntariedad en los acuerdos, ya que no está claro cuáles son las sanciones, qué se puede fiscalizar o no, y cómo recurrir a las empresas para sancionarlas.

Un punto aparte. Traigo a la memoria, en los años 60, cómo incluso, en la esquina de Prat y Portales, pendía desde cuatro puntas, un farol de semáforo, en el centro equidistante de ambas esquinas, a mediana altura, de manera tal que los camiones de mayor altura no lo tocaran. Eso, en esa esquina, y otras de la ciudad capital de la provincia de Cautín. Un dato del recuerdo, para solaz de algunos lectores.

Esta columna la había comenzado hace un tiempo. Ante un corte general del suministro eléctrico desde Arica hasta Los Lagos, me acordé de ella, y me propuse darle un cierre. Tiene que ver y no tiene que ver, pero ya está aquí.

La columna de...

COLUMNA DE GABRIEL ZEGERS MÜLLER,
DIRECTOR DE INDAP MAGALLANES

Ciencia e Innovación Campesina

¿Cuántos no se imaginan un laboratorio de ambiente controlado y repleto de artefactos de medición, receptáculos de vidrio de distintas formas y dimensiones, mecheros y computadores cuando escuchamos la palabra “ciencia”?

Del latín scientia que significa conocimiento, derivado de scire (saber o conocer) y cuya raíz indoeuropea skei-, está relacionada con la idea de cortar, rajar o separar las partes. ¿Cuántos no se imaginan la imagen de un sofisticado hub de mesones amplios para el co-work, tapizado de frases y testimonios de auto-superación cuando escuchamos la palabra “innovación” (del lat. In- que significa “hacia dentro” o “en” y novare que viene de novus que significa nuevo)?

Si bien no se suele situar muy cerca de aquellas imágenes a quienes cultivan la tierra, el agua, los bosques y animales, ubicados por el común de la urbanidad más cerca quizá (y en el mejor de los casos) de la praxis como acción reflexiva o unión de teoría y práctica, o del mismísimo ñeque, esa fuente inagotable de inteligencia y fuerza que parece más cósmica que terrenal, y que permite resolver agudos problemas sin demasiados recursos.

Lo cierto es que muchas agricultoras, tan solo un paso afuera de lo que Thomas Kuhn define como la “ciencia normal” en su libro La estructura de las revoluciones científicas -biblia de excelencia para todo aspirante a científico moderno-, y haciendo uso del conocimiento tradicional, de la memoria, de la necesidad que agudiza el ingenio y de un empirismo radical que oscila cada temporada entre la observación y la experimentación, han sido capaces de sortear con éxito las condiciones ambientales naturales de la Patagonia, el cambio climático, los vaivenes de la economía global y el, a veces, difícil acceso a insumos e infraestructura habilitante para la producción.

Durante enero y febrero hemos tenido la dicha de salir al campo a conocer algunos de los proyectos que ha cofinanciado el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) esta temporada agrícola 2024-2025. Sin hacer distinciones: jóvenes-jóvenes, viejos-jóvenes y adultos mayores de jovialidad inagotable (practicantes reales de las llamadas ERNC).

Con su ciencia, sabiduría y memoria, con sus preguntas y problemas bien identificados, con la tierra y con el agua, con el subsidio, los créditos y la asesoría técnica, con ahorros propios y, sobre todo, con el compromiso más humano de producir alimentos con la naturaleza y no en su contra, pudieron construir y realizar las piezas y partes necesarias para montar sus propios “laboratorios”, donde ya están dando respuestas a algunas de las enormes preguntas que supone hacer la agricultura y ganadería más austral del planeta.

Sin entrar en detalles (daremos una cuenta pública el 26 de marzo), quisiera en esta columna expresar el sentir propio, y seguramente también el de muchos de mis colegas en INDAP y en otras instituciones colaboradoras, de cuán importante es para nosotros poder contemplar el desarrollo en lo más principal y esencial de la vida.

Si a lo largo de los últimos 10.000 años en que se estima que ha habido agricultura, el maíz, gracias a miles de años de ciencia e innovación campesina, tal como otros granos, pasó de ser una espiga inapetecible al gran choclo que produce doña Estrella Pérez y don Francisco Cárcamo hoy en Punta Arenas; si la carne, la grasa y los huevos de las especies de animales que comemos son herencia de miles de años de El cultivo de los gestos entre plantas, animales y humanos, no podemos sino admirar y agradecer -ojalá tres veces al día- a quienes se amanecen, sin laboratorios ni hubs de por medio, por llevar la salud a nuestras mesas.

La columna de...

MARÍA ELBA CHAHUÁN,
VICEPRESIDENTA UNIÓN EMPRENDEDORA

Innovación y tecnología: los mejores amigos para pymes

Si hay algo que define a las pymes en Latinoamérica es su capacidad de reinventarse. Nuestra cultura nos hace estar mucho mejor preparados que otros para enfrentar dificultades, resolverlas y seguir adelante. Eso que muchas veces aplicamos por instinto, calza perfecto con el concepto de innovación, entendido como el proceso de crear, mejorar o transformar productos, servicios o modelos de negocio con el objetivo de generar valor. Más que inventar algo nuevo, innovar es implementar nuevas formas de organización o soluciones creativas para problemas existentes.

En paralelo, las pymes, siendo motores de la economía local, creadoras de empleos y fuente de oportunidades para millones de personas, todavía enfrentan grandes desafíos: la informalidad, la falta de acceso a financiamiento y las barreras para digitalizarse. En este escenario, la tecnología y la innovación se vuelven herramientas claves para transformar los negocios y generar mejores fuentes laborales. Según el informe “Accenture Technology Vision 2025”, 7 de cada 10 ejecutivos a nivel mundial consideran que tecnologías como la Inteligencia Artificial están transformando radicalmente los sistemas y procesos empresariales, mientras que un 77% cree que los beneficios de la tecnología serán más factibles si se construyen sobre una base de confianza, que debe evolucionar en paralelo con cualquier estrategia tecnológica.

¿Cómo lograrlo? Aprovechando la velocidad con que avanzan estos cambios tecnológicos para integrar herramientas que optimicen la operación diaria de las pymes, reduzcan costos y amplíen su alcance. Esto mismo generará como consecuencia que existan más empresas resilientes y sostenibles, con estructuras de trabajo que favorezcan la formalización y el crecimiento de los equipos.

Hay varios casos prácticos. Por ejemplo, al digitalizar procesos administrativos y financieros no sólo se facilita la gestión del negocio, sino que también se transparentan las operaciones, lo que a su vez impulsa la formalización del empleo. A su vez, opciones como la contabilidad en la nube, la facturación electrónica o los sistemas de gestión de talento ayudan a las pymes cumplir con normativas laborales y ofrecer mejores condiciones a sus trabajadores.

Además, cuando las pymes adoptan tecnologías abren la puerta a nuevos modelos de negocio y mercados. La Inteligencia Artificial, el comercio electrónico y las plataformas colaborativas están democratizando el acceso a herramientas que antes sólo estaban disponibles para las grandes empresas. En la práctica, esto significa más oportunidades para crecer, generar ingresos y, por supuesto, contratar formalmente.

La gran lección de todo esto es sacarnos la idea de que la innovación se refiere únicamente a tecnología. En realidad se trata de cómo pensamos el negocio, cómo nos relacionamos con nuestros clientes y cómo gestionamos a nuestros equipos. Fomentar una cultura de innovación dentro de las pymes es fundamental para atraer y retener talento, crear condiciones de trabajo más flexibles y mejorar la productividad. Porque cuando se apuesta por la creatividad y el desarrollo humano, se crean entornos laborales más dinámicos y con mayores oportunidades de crecimiento.

Para que las pymes prosperen es fundamental el trabajo colaborativo y el ingenio de los emprendedores. La tecnología y la innovación ya están aquí, listas para ser aprovechadas. Lo que nos toca ahora es crear y fomentar la capacidad de nuestras pymes para transformar la economía desde la base, con más y mejores empleos para los chilenos.

SLEP Magallanes habría recibido respuesta negativa por parte de la Dirección de Educación Pública

Educación Pública rechaza aumento de valor hora a \$25 mil para profesores

● Desde SLEP Magallanes, se comprometen a sostener diálogos con dirigentes con la intención de mejorar las pretensiones de los profesionales de la educación.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

Lo que parecía una propuesta tentativa sobre la mesa, aumentar el valor por hora a \$25 mil la hora a los profesores de la región, quedó truncada por la respuesta negativa que recibieron en los últimos días los gremios por parte del Servicio Local de Educación Pública (SLEP) de Magallanes.

Vale recordar que esta propuesta surgió con el propósito de incrementar los ingresos de los docentes, y así tratar de equipararlos con los sueldos de los asistentes de la educación de Punta Arenas y Natales, que tuvieron un crecimiento gracias a los convenios colectivos sostenidos en su momento con las corporaciones municipales, quienes estaban a cargo

de la administración de la educación pública.

Desde el servicio educativo señalan que el director ejecutivo, Mario García sostuvo una reunión con la directiva regional del Colegio de Profesores y ayer tuvo una reunión virtual con dirigentes de Puerto Natales.

En la ocasión, la autoridad informó a los dirigentes gremiales que, lo que pareció como una buena idea no podrá ser concretada, pero no sería por voluntad propia desde el SLEP Magallanes, sino apunta a que habrían recibido una respuesta por esta consulta dirigida a la Dirección de Educación Pública.

Ante esto, afirman que esto no será posible implementar porque “no está entre las facultades que la ley otorga a este servicio y porque, además, existe un escenario de importantes restricciones

presupuestarias en todo el aparato público”.

Ante este panorama, desde el servicio educativo indican que pretenden sostener el diálogo con los gremios y así, acordar una agenda de trabajo para atender las necesidades y propuestas de los profesores.

“Como Slep Magallanes queremos manifestar nuestro compromiso en esta materia, por tanto, convocamos a un espacio de trabajo amplio y permanente, con representación territorial de los profesores y las profesoras dependientes del Servicio, en el cual los gremios y sindicatos puedan incorporar de manera periódica las situaciones problemáticas relacionadas con el desempeño laboral, con la misión de construir un modelo de trabajo eficiente, con compromisos establecidos, que permita mejorar de mane-



Registro de una de las reuniones que sostuvo el director ejecutivo del SLEP Magallanes, Mario García con dirigentes.

ra concreta sus condiciones laborales, fortalecer sus capacidades y contribuir al bienestar docente” señala la respuesta formal entregada a los docentes.

Con este panorama, es de esperar el pronunciamiento de los gremios, tanto de la directiva regional de Profesores, como de los sindicatos de Punta Arenas y Natales, ya

que habían manifestado su intención de iniciar una movilización durante los primeros días de clases con el objetivo de exigir una mejora salarial a contar de este año.



GAC MOTOR

GS3

POWER



EXPLORA UNA NUEVA EXPERIENCIA CON EL GS3 POWER



VALOR INCLUYE BONO MARCA + BONO SANTADER CONSUMER



INSTAGRAM.COM/AUTOSTRANSWORLD



569 2374 0692



AV. PRINCIPAL MANZANA 5A SITIO 43-44, ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Ayer en el Cerro La Cruz

La belleza de Punta Arenas y un dron sorprendieron a turistas de cruceros

● Numerosos visitantes disfrutaron ayer de la vista de Punta Arenas desde este emblemático mirador Carabineros se hizo presente con labores de patrullaje y también respondiendo, cual guías, innúmeras preguntas.



Un voluminoso dron acompañó a los turistas en su pasaje por el cerro La Cruz.



La vista desde el cerro La Cruz era realmente impresionante ayer al mediodía.



Pacientemente los uniformados respondieron todas las preguntas de los visitantes extranjeros.

Pedro Escobar
pescobar@elpinguino.com

“¿O qué es eso?”, nos preguntaba de entrada una turista europea, mientras señala el extraño artefacto metálico suspendido en el aire.

- Un dron de Carabineros. ¿Y por qué? -Seguridad pública... puede preguntarle a ellos, le decimos señalando a un grupo de carabineros, que operaban la aeronave y que explicaban con lujo de detalles, infinidad de preguntas de los turistas que los rodeaban.

Desde el cerro La Cruz, en las aguas del estrecho, dos enormes cruceros dominaban la escena y decenas de turistas recorrían la ciudad. Una de ellos, la propia turista que nos interrogó, de nombre Caroline, indicó: “Hemos ido a la isla Magdalena, pudimos conocer los pingüinos y realmente

fue algo muy bonito, nos gustó muchísimo”.

Jorge Acevedo de Costa Rica, agregó: “Muy bonita la ciudad y que hayan organizado esta feria de emprendimiento en el parque, para los que no toman excursiones y poder visitar un poco más y conocer los productos y artesanías que hacen acá. Este mirador está

espectacular, porque se puede ver una bonita perspectiva de los cruceros y de la ciudad en general. Fuimos a un muy buen restaurante, Sotitos y deliciosa la comida allí”.

Luis Fernando Bonilla: “Nos ha gustado mucho la ciudad, aunque no estamos acostumbrados a este frío, madre mía, pues venimos de Costa Rica”.

-Pero sabían que venían al fin del mundo...

“Pero no nos la imaginábamos, una cosa es lo que te cuentan y ya la experiencia de vivirla es otra cosa. Nos gustó mucho la comparsa que hicieron en el parque y que era muy parecido a lo que hacen allá en Costa Rica”.

POR UN VERANO TOYOTA

LA PRIMERA CUOTA LA PAGAS EN JULIO

TOYOTA | maf
Financiamiento para Ti



AUTOCENTER

RAV4 HEV
VÁLIDO PARA MODELO RAV4 XLE 2.5 4.2 CVT HEV

☎ 61 2313378 📍 CALLE 1 SUR 41 - ZF PUNTA ARENAS 📱 TOYOTAPUNTAARENAS ✉ JABREU@WEBTWS.COM

Precio publicado de \$30.990.000 corresponde a TOYOTA modelo RAV4 HV, versión RAV4 XLE 2.5 4x2 CVT HV, IVA incluido, el que incluye un bono de descuento automático de la marca por \$1.400.000 y de financiamiento por \$2.000.000.- mediante la contratación de producto financiero de MITSUBISHI AUTO FINANCE CHILE LIMITADA ("MAF Chile"), consistente en un Plan Renueve para financiamiento automotriz, a modo de ejemplo, pagando un 39,97% de pie de \$12.385.304.- y 36 cuotas de \$649.900.- cada una, más cuota final N° 37 de \$9.307.696.- Tasa de Interés de 1,890% mensual (puede variar al momento de la contratación). Costo total del Crédito: \$32.704.096.- CAE: 31,44%. La promoción "Paga tu cuota en julio 2025" considera pagar la primera cuota en el mes de julio 2025 (sujepto a interés de desfase) solo con la contratación del crédito MAF Chile en Plan Tradicional o Renueve y solo para un máximo de 10 créditos MAF Chile cursados dentro del plazo de vigencia, aplica solo para vehículos nuevos marca Toyota. Otorgamiento del Bono por financiamiento solo con crédito MAF Chile en Plan Renueve en todas sus versiones, pie máximo 40% y plazo mínimo de 25 meses para Plan Renueve. Vigencia de los precios y bonos hasta el 28 de febrero de 2025 y no aplican en zona franca. Monto del crédito informado es una simulación meramente referencial y no vinculante, los montos y demás condiciones del crédito están sujetas a variación en función del monto y plazo del crédito. Valores informados incluyen impuesto al crédito y cargos o gastos propios del crédito, no incluye productos o servicios voluntariamente contratados como seguros. Los créditos tienen asociados una garantía consistente en prenda sobre el vehículo. Otorgamiento del crédito sujeto a: (i) entrega de antecedentes necesarios por parte del cliente, y (ii) verificación de los antecedentes y su evaluación crediticia de acuerdo con condiciones objetivas de MAF Chile, disponibles en: www.mafchile.com. * Consumo en ciudad 23,9 [km/l], mixto 23,5 [km/l], carretera 22,4 [km/l], valores de consumo de combustible han sido obtenidos en mediciones de Laboratorio según ciclo de ensayo de la Comunidad Europea homologadas en el MTT. Más información en www.consumovehicular.cl. Producto con garantía legal de 6 meses Ley 19.496 en caso de fallas puede optar por cambio, devolución o reparación. Impuesto verde corresponde a: \$254.573.- La información del valor impuesto verde es solo referencial, obtenida del asistente de cálculo en www.sii.cl sobre la base del precio publicado. Impuesto verde se calcula sobre la base del valor factura del vehículo nuevo, se paga en TGR vía F88 por la persona a cuyo nombre se inscribe el vehículo en Registro Civil según valor UTM vigente a la fecha del pago.

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

Abogado de Sunil Nandwani ante nueva orden de detención:

“Esto nos obliga a continuar ante la Corte Suprema”

● La Corte de Apelaciones rechazó un segundo recurso de amparo interpuesto en favor del empresario, luego que el Juzgado de Garantía de Punta Arenas despachara una segunda orden de detención por presuntos delitos tributarios.

Pedro Escobar

pescobar@elpinguino.com

El abogado defensor de Sunil Nandwani, Juan Carlos Manríquez, manifestó ayer su “desacuerdo con los fundamentos y el razonamiento” del fallo de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas que rechazó un segundo recurso de amparo interpuesto en favor del

“

Se pretende arrastrar por la fuerza a un proceso de formalización nulo a quien está inhábil en este minuto para ser un sujeto procesal idóneo”.

Juan Carlos Manríquez, abogado defensor.

empresario, luego de que el Juzgado de Garantía de la zona despachara una segunda orden de detención por supuestos delitos tributarios.

Cabe recordar que hace menos de dos semanas, la Corte Suprema acogió una orden de no innovar que dejaba sin efecto una primera orden de detención. La defensa de Nandwani alegó ante esa instancia que el empresario no estaba en capacidad de entender claramente la formalización de un hecho muy complejo a la que sería sometido. “En la audiencia de hoy en la mañana (ayer), alegamos ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas el segundo recurso de amparo presentado por la defensa de Sunil Nandwani contra la resolución del tribunal de garantía de esa ciudad, que el 20 de este mes dictó una nueva orden de detención en su contra, a juicio de esta defensa sin justificación ni mérito suficiente, contra la Constitución, los tratados y la ley”, dijo el abogado Manríquez.

Expresó también que ante el tribunal de alzada se explicó

que en el marco del primer amparo la sala penal de la Corte Suprema había, por razones de salud de Nandwani, acogido una orden de no innovar de forma unánime, por lo que el tribunal de garantía de la ciudad había dejado derechamente sin efecto, “y no solo suspendido”, la orden de detención, lo que hacía improcedente una nueva orden, sin nuevos fundamentos expuestos.

“Esto nos obliga a continuar ante la Corte Suprema y agotar todos los demás recursos y acciones para reestablecer la legalidad, igualdad, razonabilidad y justicia en este procedimiento, hoy a nuestro juicio desequilibrado. Se pretende arrastrar por la fuerza a un proceso de formalización a quien está inhábil en este minuto para ser un sujeto procesal idóneo y así poder defenderse adecuadamente en una imputación de esta complejidad y gravedad como lo es un supuesto delito tributario, amenazando con la cárcel además de el a su hermana, lo que no es procedente” apuntó el abogado.



La Corte de Apelaciones de Punta Arenas rechazó el recurso de amparo presentado por la defensa.



Líderes en gestión de emergencias

ÁREAS OPERATIVAS



PLANTA DE
RECARGA,
MANTENCIÓN
Y VENTA DE
EXTINTORES



ORGANISMO
TÉCNICO DE
CAPACITACIÓN
(OTEC)



SERVICIO DE
BRIGADA DE
EMERGENCIA



ASESORÍAS,
INGENIERÍA Y
MONTAJES DE
SISTEMAS DE
PROTECCIÓN
CONTRA
INCENDIO



SALA DE
VENTA DE
PRODUCTOS
DE SEGURIDAD
Y
PROTECCIÓN



CHILOÉ #1569



61 2 266076



OTEC: +56 9 81857368



www.aprocin.cl

Treinta donantes participaron

Fundación WeLoveU entregó valiosa donación de sangre en Hospital Clínico

● Campaña de donación de sangre de Fundación We Love You se desarrolló en Punta Arenas.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

La Fundación Internacional WeLoveU, desarrolló este miércoles una gran donación de sangre al Hospital Clínico de Magallanes. Este esfuerzo se extiende desde Arica hasta Punta Arenas con el objetivo de compartir el amor hacia el prójimo sin esperar nada a cambio. La campaña, que busca ayudar a los más necesitados, contó con la participación de 30 voluntarios quienes donaron sangre.

Diego Méndez, representante de dicha fundación en la región, comentó acerca de la importancia de la donación de sangre y señaló: "Queremos realmente compartir el amor hacia el prójimo de una forma desinteresada. Nuestro propósito es ayudar a los más necesitados, y sabemos que la donación de

sangre es esencial para atender a las personas".

El director (s) del Hospital Clínico de Magallanes, Marcelo Torres, agradeció el apoyo de la fundación: "Hoy la gente de We LoveU nos ha apoyado con la donación de sangre. Estamos muy agradecidos, ya que esta donación es fundamental para la recuperación de nuestros pacientes".

Para Catalina Vargas, tecnóloga médica supervisora del Banco de Sangre del HCM, es de suma relevancia esta donación. "Este es el segundo año consecutivo donde la fundación tiene esta iniciativa de donar sangre de forma altruista, la verdad son un gran ente promotor de la donación de sangre altruista, así que la verdad estamos muy agradecidos y esperando que esta iniciativa también se replique en otras fundaciones, nosotros estamos súper

dispuestos a reservar días para que asistan a donar sangre, porque donar sangre es salvavidas".

Fundación WeLoveU

WeLoveU es una asociación internacional originaria de Corea, presente en todo el mundo y ahora en los hospitales de Chile. Su campaña de donación de sangre refuerza la importancia de este acto de bondad para el bienestar de la comunidad.

La Fundación Internacional WeLoveU comenzó en Corea en la década de 1990. Desde su lanzamiento oficial en 2001, más de 155 mil miembros en 249 regiones de 73 países han realizado grandes esfuerzos para mejorar el bienestar de los desfavorecidos de la sociedad como niños, mujeres, ancianos, discapacitados, víctimas de desastres, refugiados y pobres, y para crear comunicación y armonía en las comunidades.



Voluntarios de WeLoveU y personal médico del HCM posaron felices para la foto.



Los voluntarios participaron de una ceremonia de agradecimiento ante su noble gesto.



**GRAN STOCK EN VIDRIOS
LATERALES, LUNETAS Y
PARABRISAS.**



PINCHA AQUÍ



www.cerparabrisas.cl
ventas@cerparabrisas.cl CER_parabrisas
612247870 | +56 9 9186 6805 | 612247870

Visítanos en O'Higgins 548
entre Mejicana y Croacia

SE ARRIENDA

**INMUEBLE PARA OFICINA EN PLENO
CENTRO DE PUNTA ARENAS**

**AVENIDA COLÓN 466 (400 M2 CONSTRUIDOS)
CON BODEGA Y ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS**



**Interesados contactar al mail
vms@puntaarenas.com o al +56 9 9640 5027**

En la región

Vigilancia Sanitaria a Centros de Estética

● La Seremi de Salud intensifica las fiscalizaciones en centros de estética y emite recomendaciones a la comunidad.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

En cumplimiento del Decreto N°244 del Código Sanitario, la Seremi de Salud ha reforzado las inspecciones en establecimientos de belleza y cosmetología, con el fin de garantizar la seguridad y bienestar de la población. Durante el 2024 se dictaminaron 2 sumarios sanitarios por incumplimiento de la normativa vigente.

En conformidad con el artículo 129° del Código Sanitario, la Seremi de Salud tiene la responsabilidad de vigilar el cumplimiento del Decreto N°244, que regula el funcionamiento de Instituciones de Belleza y Establecimientos Similares. Estos recintos están destinados a la conservación y embellecimiento de la piel normal y sus anexos, así como a la atenuación de sus imperfecciones mediante sistemas naturales o el uso de productos cosméticos.

Los establecimientos de belleza se encuentran clasificados como de bajo riesgo sanitario y son supervisados por la Seremi de Salud, especialmente cuando se reciben denuncias o solicitudes de fiscalización a través de la plataforma OIRS. Durante el año 2024, se realizaron 2 sumarios sanitarios por incumplimiento de la normativa.

Regulación del Ejercicio de la Cosmetología

La Seremi de Salud también regula el ejercicio de la cosmetología, mediante la toma de exámenes de competencias a lo largo del año. Los interesados deben realizar la solicitud a través de la Plataforma MIDAS (Modernización de la Información Digital de la Autoridad Sanitaria), presentando los antecedentes y requisitos necesarios. Al aprobar el examen, se otorga una resolución de competencia para el ejercicio de cosmetóloga(o), además de un certificado y un carnet, y se informa a la Superintendencia de Salud para su registro en



Los profesionales de los centros de estética deben estar registrados en la plataforma de Prestadores Individuales como cosmetóloga(o)

la plataforma de Prestadores Individuales.

Recomendaciones al Acudir a un Centro de Estética

Se recomienda a la comunidad verificar que los profesionales de los centros de estética estén registrados en la plataforma de Prestadores Individuales como cosmetóloga(o) y que los es-

tablecimientos cuenten con la autorización correspondiente. Es fundamental que los productos cosméticos utilizados posean el registro del Instituto de Salud Pública (ISP).

Se recuerda a la población que en estos establecimientos no se pueden realizar procedimientos médicos de índole estético. En caso de tener alergias o condiciones médicas

previas, se aconseja consultar primero con un médico antes de someterse a cualquier procedimiento cosmetológico. Además, es importante que los profesionales expliquen claramente los posibles efectos secundarios y los cuidados posteriores.

Para realizar denuncias, se puede ingresar a la página <https://oirs.minsal.cl/>.

Optica Gafas
 @gafas.cl

Óptica Gafas

CHILE

Tenemos las gafas de sol ideales para ti

📍 Zona Franca | 📍 Centro PUNTA ARENAS

Óptica Gafas

📍 CASA MATRIZ: MÓDULO CENTRAL ZONA FRANCA, LOCAL 017

📍 SUCURSAL AV COLON ESQUINA MAGALLANES

LIQUIDADORA

RECICL

A precios bajos con la mejor calidad

Outlet

¡RECÍEN LLEGADOS SWEATERS Y BLUSAS

PRIMAVERA VERANO

Dirección:
calle Chiloe 1359, al llegar a Independencia
(Ex biblioteca municipal)

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez, Escuela Nicolás Mladinic y Santiago Bueras Autoridades inspeccionaron mejoras ejecutadas en recintos educativos de Natales



A días del inicio del año escolar, el seremi de Educación, Valentin Aguilera acompañó al director ejecutivo del Slep Magallanes, Mario García, quienes recorrieron las mejoras en infraestructura que han sido ejecutadas en algunos establecimientos educativos de Puerto Natales.

El itinerario comenzó en el Liceo Politécnico Luis Cruz Martínez donde se visitaron los talleres de Informática y Soldadura, ahí se apreciaron las mejoras en el sistema eléctrico.

Luego se trasladaron a la Escuela diferencial Nicolás Mladinic, ahí se cambió el sistema eléctrico y calefacción.

Por último, visitaron la Escuela Coronel Santiago Bueras, para inspeccionar los arreglos en la techumbre del gimnasio, la cocina y la calefacción.



A lo chileno: dejando todo para el final

Padres y apoderados compran útiles en últimos días

● Locales aglomerados por adultos que dejaron las compras para el término de las vacaciones.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

En horas previas a que inicie un nuevo año escolar, y como en buen chileno, padres y apoderados han realizado las compras de los útiles en días previos al retorno a clases.

Fue el caso de Boris Miranda, quien de una sola

compra adquirió tres listas, invirtiendo en sus hijos un monto estimativo de 280 mil pesos.

“Bien. Terminando a última hora un poquito pero bien. Afortunadamente compramos todo” comentó con tres bolsas saliendo de la tienda “Aldo Carla” ubicada en calle Ignacio Carrera Pinto, recinto comercial que compra hace 14 años.

Ahí el mecanismo de compras se facilita con el encargo de la lista de útiles y luego, realizan un descuento al momento de retirar.

500 personas por día

Tanto en dicho local, como en “Cosme Nocera” que es otro de los lugares concurridos por los magallánicos para la compra de útiles escolares, estiman que acuden en promedio cerca de 500 personas por día.

En ambos recintos, comentan que comenzaron

con la demanda por listas desde diciembre, pero se han incrementado las ventas para ellos en

“Esperamos que por estos días sea mayor la afluencia. Como toda la gente acostumbra dejar para última hora, hemos tenido harta afluencia de gente”, señaló la encargada de local, Sonia Pavicic.

En tanto, desde Aldo Carla han apreciado un “repunte” en el público que acude solicitando con materiales de buena marca que avalan calidad.



Niños eligiendo sus útiles escolares.



Adultos aprovechan la compra en un solo establecimiento.

Empresa Regional
REQUIERE CONTRATAR
PARA LA CIUDAD DE PUNTA ARENAS

- ELECTRICISTAS
- ELECTRÓNICOS

Buscamos personas responsables, preocupados del Autocuidado y capacidad de trabajo en equipo.

Interesados enviar Curriculum Vitae y pretensiones de renta a:
scardenas@asmar.cl

COMERCIAL CHELECH
Puerto Natales

° NECESITA CONTRATAR
JEFA (E) DE TIENDA

° CON EXPERIENCIA PARA
PUERTO NATALES.

° BUEN SUELDO, BONO POR
LOGROS DE METAS

° CAPACITACIÓN PERMANENTE.

° PERTENECER A EQUIPO DE
EJECUTIVOS DE LA EMPRESA.

ENVIAR C.V. a: zamira@chelech.cl
rr.hh@chelech.cl

VÍSITENOS EN BARRIO PRAT



¡Su Ferretería Amiga!

ZENTENO N° 99
(ESQ. CONDELL)

Ferreteriasanmarcos comercialesanmarcos

LA CRÉOLE
1829

Calderos de fierro
fundido en todas
sus medidas

**30%
dcto.**
Hasta agotar stock



61 2216695 +56967596732 Ferreteria@comercialsanmarcos.cl Ferreteriasanmarcos comercialesanmarcos www.comercialsanmarcos.cl

Según estudio

Más del 50% de los turistas extranjeros visitan Chile por su valor patrimonial y natural

Una de las principales atracciones nacionales en vacaciones es el turismo y tiene beneficios tanto sociales como económicos, ya que según el último informe del Banco Mundial entregado en 2023, representa un aporte directo de 3.3% al PIB y 7% al empleo.

En 2024 se evidenció un aumento de un 29,3% en la cantidad de extranjeros que visitaron el país, según el Barómetro de turismo, los continentes que incrementaron su visita a Chile fueron en un 36,2% América del Sur, Europa con un 18,1%, América del Norte en

un 14,4% y el resto del mundo con un 7,9%.

Sin embargo, actualmente el turismo sostenible presenta ciertos desafíos, ya que “se están contaminando los cuerpos de agua, que junto con la deforestación presente hace que la biodiversidad se vea alterada, pero lo estamos dando vuelta con la protección de áreas naturales, ofreciendo espacios para hacer ecoturismo y promoviendo prácticas sostenibles”, indica Camilo González, subgerente de operaciones en Genau Green.

También, para contribuir a la conservación de los ecosistemas naturales de Chile, se encuentra la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible 2035, que busca equilibrar el crecimiento económico por la visita de extranjeros combinándola con la conservación del medio ambiente y el bienestar de las comunidades locales.

Según la Fundación Imagen de Chile, el 52% de los turistas extranjeros visitan el país por su valor turístico natural y patrimonial

Danilo Mimica y funcionarios de Mideso

Seremi de Desarrollo Social visita Puerto Williams y entrega Guía de Beneficios

● Las autoridades recorrieron diversos hogares de Puerto Williams para distribuir la Guía, orientando a los vecinos sobre las ayudas estatales disponibles.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

En compañía de la Delegada Presidencial Provincial de la Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, el seremi de Desarrollo Social visitó cerca de 10 hogares de Puerto Williams para entregar y explicar el objetivo de la Guía de Beneficios y orientar a los vecinos respecto a las ayudas estatales a las que pueden postular.

Esta guía tiene un formato de bolsillo y es elaborada por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia y busca acercar y mejorar la experiencia de las personas con el Estado. Para cumplir este objetivo, en sus 126 páginas se encuentran más de 80 prestaciones respecto a las ayudas estatales de distintas instituciones, explicando detalladamente los requisitos

para acceder a los beneficios que entrega el Estado.

Durante su visita a Cabo de Hornos, el Seremi de Desarrollo Social y Familia, Danilo Mimica Mansilla señaló “Llegamos a la comuna de Cabo de Hornos para conversar con las autoridades provinciales y locales sobre la oferta programática del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en especial sobre aquellos programas relacionados con el Sistema Nacional de Apoyos y Cuidados, Chile Cuida y la Oficina Local de la Niñez, además de aquellos proyectos de inversión pública recomendados satisfactoriamente por nuestro equipo de analistas de inversiones. Además, aprovechamos de visitar varios hogares para entregar y explicar a los vecinos la Guía de Beneficios Sociales 2024”.

Por su parte, la Delegada Presidencial Provincial de

Antártica Chilena, Constanza Calisto Gallardo, señaló su satisfacción al recibir a otras autoridades regionales y poder visitar a los vecinos de Puerto Williams. “Tener a las autoridades regionales en la Provincia Antártica es uno de los grandes desafíos que tenemos como Delegación, por eso es sumamente importante esta actividad que realizamos junto al Seremi de Desarrollo Social y Familia, con quien coordinamos la entrega de la Guía de Beneficios 2024 a un conjunto de familias de nuestra localidad y también a aquellos actores locales que consideramos relevantes para continuar transmitiendo el mensaje de los derechos y beneficios que están descritos en esta guía”.

Lisette Barrientos, presidenta del Comité de Viviendas “Sueños” de Cabo de Hornos, recibió la visita de las autoridades

señalando: “Me pareció excelente la entrega de esta guía de beneficios. Creo que es muy práctica porque ayuda a muchas personas, especialmente aquellas que no conocen los beneficios y los pueden llegar a perder por no estar informados”. José Oyarzo González, Presidente del Club de Adultos Mayores “Rosa Yagán”, también recibió en su hogar la Guía de Beneficios, indicando: “Me parece excelente el mensaje que están entregando el Seremi de Desarrollo Social y la Delegada Provincial porque llega directamente a la comunidad. Porque al final lo más importante es eso, llegar a la comunidad y explicar qué son los beneficios y para qué nos sirven”.

Durante su estadía en Puerto Williams, el seremi de Desarrollo Social también se reunió con alcaldesa (S) de Cabo de Hornos, Johanna Cárdenas Vargas, para



En compañía de la Delegada Provincial, Constanza Calisto Gallardo, el seremi de Desarrollo Social visitó cerca de 10 hogares de Puerto Williams.

conversar sobre el funcionamiento de la Oficina Local de la Niñez (OLN) y el Programa de Red Local de Apoyos y Cuidados (PRLAC). Además, aprovechó de difundir temas

relevantes para la comunidad en Radio Navarino y sostuvo una reunión con el equipo de la Fundación TEApoyo, dedicados a brindar ayuda a los niños con trastorno espectro autista.



FARMACIA MAGALLANES

¡LA FARMACIA QUE MAGALLANES NECESITA!

3 LOCALES PARA ESTAR MÁS CERCA DE TI



PUNTA ARENAS 1
ZONA FRANCA
MÓDULO CENTRAL



PUNTA ARENAS 2
AV. EDUARDO FREI 220
ESQUINA GRAL. DEL CANTO LOCAL 5



PUERTO NATALES
MANUEL BAQUEDANO 330
LOCAL B



Solarium + colageno

packs de sesiones

BENEFICIOS:

- Prepara tu piel para vacaciones.
- Previene quemaduras solares.
- Disfruta del sol sin dañar tu piel.

Gral. Estanislao del Canto 0578
@katycas.cl
+56993746804

Ks
KATYCAS.CL
ESTÉTICA & BELLEZA

Con instituciones públicas y privadas

Municipio invitó a diálogo sobre la actualización del Plan Regulador de Punta Arenas

● En una jornada informativa dirigida por funcionarios municipales, se presentó la actualización del Plan Regulador de Punta Arenas. El evento busca proyectar la nueva planificación urbana de la comuna, incorporando la voz y opinión de los vecinos. El alcalde Claudio Radonich destacó la importancia de la participación comunitaria en la construcción del nuevo plan.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con una presentación y la exposición de funcionarios municipales, se realizó ayer la reunión de actualización del Plan Regulador de Punta Arenas para proyectar la nueva planificación urbana de la comuna.

Dentro de los contenidos analizados, se explicó a los presentes sobre qué es un plan regulador, los aspectos que lo definen, sus áreas y etapas de estudio, así como la estrategia de participación.

“Comenzamos con la construcción de lo que será el nuevo Plan Regulador de Punta Arenas, porque el que tenemos es muy malo, y por eso en lo que estamos trabajando es que

todos los vecinos puedan opinar, cuestionarse, preguntar y decir si quieren edificios en la costanera o frente al Río de las Minas, o industrias o restaurantes en ciertos puntos de la ciudad”, mencionó el alcalde de la comuna, Claudio Radonich.

Asimismo, la autoridad señaló que “lo que estamos haciendo es una previa, de tal manera que ya podamos tener clara nuestra visión sobre ciertos problemas que hoy enfrenta nuestro plan regulador, pero sobre todo, cómo pensamos en esta ciudad que se expande por todas partes. Así que los invitamos y esperamos que estas oportunidades sean bien aprovechadas por todos los actores locales”, agregó Radonich.

Con respecto a la reunión informativa, Ángela

Salazar, asesora urbana del municipio, indicó que “es una instancia de difusión de lo que serán los talleres de participación ciudadana que se realizarán en abril”. Además, indicó que la idea es informar a los servicios “para que estén al tanto, para que también entreguen la información por si la consultora les solicita algo y ellos puedan entregarlo, quedando así todos sincronizados”.

El proceso de participación ciudadana comenzó en octubre de 2024 con el apoyo de una consultoría externa y, durante el primer mes del año, ya se reunió con algunas organizaciones comunitarias. El siguiente paso es una reunión informativa abierta a todos los vecinos y el inicio de talleres focalizados de participación ciudadana.



Con una presentación y la exposición de funcionarios municipales, se realizó ayer la reunión de actualización del Plan Regulador.

**FOTON**

- TRACCIÓN 4 X 4 LITE
- CAPACIDAD DE CARGA KG
- CAMARA Y SENSOR DE RETROCESO

LLEGO NUEVA PARTIDA
FOTON 2025
4X4 DIESEL

DISEÑADA PARA RESISTIR,
CREADA PARA VIVIRLA

PRECIO OFERTA
\$17.900.000 STOCK
ANTES \$19.900.000 5 UNIDADES



CONTACTO: +569 54822859 / AUTOMOTORA@NEWARK.CL

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

YA LLEGARON**SAMSUNG S25****S25 PLUS****S25 ULTRA****ENTREGA INMEDIATA**

DUDAS Y CONSULTAS AL +56 9 8215 0930

Organizada por los servicios públicos

Gran convocatoria en la fiesta ciudadana ¡Vamos todos a la Plaza!

● Más de 500 personas participaron de esta feria que buscó fortalecer a las organizaciones sociales.

Tania Padilla

periodistas@elpinguino.com

Fueron más de 500 personas, pertenecientes a diversas agrupaciones de Punta Arenas las que expusieron sus trabajos; además de miles de visitantes los que participaron de la gran fiesta ciudadana ¡Vamos todos a la Plaza! Un evento organizado por la División de Organizaciones Sociales de la Secretaría General de Gobierno, que transformó la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero en un espacio de encuentro para el deporte, la cultura, el emprendimiento y la vida comunitaria.

La actividad, que se desarrolló entre las 11:00 y las 20:00 horas, permitió a la comunidad recorrer más de 60 stands de emprendimientos locales, acceder a una muestra de 32 disciplinas deportivas y disfrutar de más de 20 presen-

taciones culturales. Además, distintos servicios públicos estuvieron presentes para entregar orientación y apoyo a los interesados. “Esta es una hermosa fiesta de la ciudadanía, organizada por la Seremi de Gobierno, y liderada por Andro Mimica, que busca ocupar los espacios públicos. Aquí hay agrupaciones sociales, deportivas, culturales, recreativas, y también emprendedores, visibilizando su trabajo no sólo a los habitantes de nuestra ciudad, sino también a los turistas que visitan la plaza. Además, nuevamente estamos acercando los servicios públicos para facilitar trámites necesarios en estas fechas”, destacó el Delegado Presidencial, José Ruiz.

El evento forma parte del programa MovilizaDOS, impulsado por la División de Organizaciones Sociales. “A través de este programa buscamos que la ciudadanía



TANIA PADILLA

En un esfuerzo conjunto para fortalecer la organización social y recuperar los espacios públicos.

pueda disfrutar de sus propias organizaciones sociales. Este es un trabajo arduo de nuestra seremi, y también de otros ministerios que han participado, pero sobre todo,

de los voluntarios y agrupaciones que se han desplegado en la plaza desde la mañana hasta la tarde de forma ininterrumpida. Creemos en la importancia de apoyar a las organizaciones y de recuperar los espacios públicos para la comunidad”, señaló el seremi de Gobierno, Andro Mimica.

El vocero de Gobierno también hizo un llamado a concretar más eventos como este: “Nosotros esperamos que se vayan replicando no sólo por parte del Gobierno, sino también de otras instituciones del Estado, logrando que las organizaciones sean preponderantes para el desarrollo de la misma organización, de la sociedad, y por supuesto de nuestra región de Magallanes”.

Entre los participantes, diversas organizaciones destacaron la relevancia de este tipo de iniciativas. Otto Gessel, presiden-

te de la Sociedad Tolkien Magallanes, valoró el impacto cultural del evento: “Nos parece muy positivo que tantas organizaciones, servicios y agrupaciones nos convoquemos en este espacio, el corazón de la ciudad. Nosotros como Sociedad Tolkien estamos visibilizando parte de nuestro aporte cultural, con exhibiciones de poemas, literatura y cultura de Tolkien, que han tenido muy buena recepción”.

Desde el ámbito deportivo, Drazen Spanovic, coordinador de Red Formativa, resaltó la oportunidad de acercar el deporte a la comunidad: “Nuestro rol en este tipo de eventos es convocar a las organizaciones deportivas para que la gente pueda conocer disciplinas como jiu-jitsu, taekwondo, karate, básquet y muchas otras que no siempre son visibles. Estas actividades son muy beneficiosas porque mue-

ven a la gente y acercan el deporte a la comunidad, que es nuestra misión”.

Por su parte, los emprendedores también celebraron la instancia. Mercedes Arana, creadora de Jacinta Glam, expresó: “Las ventas han estado fantásticas, coincidió con una fecha clave donde llegaron muchos turistas. Pero este tipo de eventos no deberían hacerse solo en temporada alta, sino que deberíamos aprovechar más nuestra plaza y realizarlo constantemente. Hay muchos emprendedores, artesanos y organizaciones buscando espacios para exponer su trabajo, y esta es una gran oportunidad”.

El evento cerró con un positivo balance por parte de las autoridades y la comunidad, consolidándose como un hito en la promoción del trabajo de las organizaciones sociales y el uso de los espacios públicos en la ciudad de Punta Arenas.

AVISO DE REMATE

Ante el Segundo Juzgado de Letras de Punta Arenas el día 14 de marzo de 2025, a las 12:00 horas, se realizará en modalidad mixta, el remate del inmueble ubicado en Punta Arenas en Pasaje Luis Eduardo Stambuck Sillard número cero un mil diez, que corresponde al SITIO NÚMERO DIECISÉIS de la MANZANA “C” del Loteo “VILLA ALTOS DEL BOSQUE”, Segunda Etapa, individualizado en el plano que se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad del año dos mil nueve bajo el número ciento ochenta y dos, inscrito a nombre de don JOSE LUIS PEREZ TAPIA a fojas 557, número 951 en el Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Mínimo para comenzar posturas será \$173.065.689.- Precio pagadero al contado, dentro del plazo de tercero día hábil a contar de fecha del remate. Interesados deberán rendir garantía del 10% del mínimo en vale vista a la orden del tribunal o cupón de pago en Banco Estado, obtenido desde el portal www.pjud.cl, a la cuenta corriente del Tribunal N° 91.900.098.958 del Banco Estado, RUT 60.313.001-4. Resto de bases y demás antecedentes en Secretaría del Juzgado, causa Rol N° 1387-2024 caratulada “Banco Santander, Chile con Pérez”.

Viviana Soledad Bravo Santelices
Secretario
P.JUD
Director de Oficina de Asesoría Jurídica
1118 LFO-3



VENTA DE INSUMOS DENTALES Y MÉDICOS



Horario de atención:

Lunes a Viernes

De 9:00 Hrs. a 12:30 Hrs.

y de 15:00 Hrs. a 18:00 Hrs.

+569-9604166

Solicite catálogo
a nuestro Whatsapp





SHENU EXPRESS

CONEXIÓN MAGALLANICA

Ofrecemos transporte de cargas generales y encomiendas a empresas y particulares. Conexión Punta Arenas - Puerto Natales todos los días.

Disponemos de una flota de vehículos adecuada para cubrir diversos tipos de servicios según tus necesidades

¡Cotiza con nosotros!

CONTÁCTANOS

+56 9 7995 1361 

shenuexpresspuq@gmail.com 

ESPECIAL

DEPORTES

Este domingo en el club Andino se corre la tercera fecha del Tour MTB Verano 2025

● Las inscripciones para el certamen ciclistico, a desarrollarse en todas las categorías, damas y varones y desde los 8 años, se cierran este día viernes.



Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El próximo domingo y a partir de las 10:30 horas, en un circuito habilitado para la ocasión, en las instalaciones del club Andino, se llevará a cabo la tercera fecha en lo que respecta al mini campeonato "Tour MTB Verano 2025".

El certamen ciclistico, a desarrollarse en todas las categorías, desde los 8 años, tanto en damas como en varones, es organizado por el reconocido ciclista regional Pedro Chelech, en

compañía de Fernando Mallada y Luis Vásquez.

Recordemos que este mini campeonato consta de cuatro jornadas, donde ya se han llevado a cabo dos fechas (19 de enero y 16 de febrero), y cuyo objetivo es incentivar a la comunidad a la práctica de esta disciplina por lugares maravillosos de Punta Arenas.

Los interesados pueden obtener mayor información en Instagram: campeonato de verano MTB, celular +56 9 6847 5254, o también en los Instagram: @margonibike y @pilli_chelech.



28 AÑOS CONECTANDO
La región del Magallanes con el resto del país.

COTIZA CON NOSOTROS
SANTIAGO - PUNTA ARENAS Y VICEVERSA
www.mercosurcargo.cl

MERCOSUR Cargo

HORARIOS DE ATENCIÓN:
Lunes a jueves
9:00 a 12:30 y de 14:30 a 19:30 horas.
Viernes
Cierre a las 18:30 horas.
Sábados
9:00 a 12:00 horas.

✉ info@mercosurcargo.cl
☎ +56 61 2 221255
📍 Ruta 9 Kilómetro 7 y 1/2 Norte, Punta Arenas

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA

Ventanas de Pvc - Termopaneles Térmicos y de Seguridad

FÁBRICA DE VENTANAS

TERMO AUSTRAL Elige Calidad, Elige **Termoaustral**

HORARIOS DE ATENCIÓN:
LUNES A JUEVES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 19:00 HRS.
VIERNES: 08:00 A 12:00 HRS. / 14:00 A 18:00 HRS.

ENVÍANOS TU PROYECTO

PINCHA AQUÍ

DIRECCIÓN: CIRCUNVALACIÓN ESQ. GENERAL DEL CANTO
✉ VENTASTERMOAUSTRAL@GMAIL.COM ☎ +56 227775005
📞 +569 82812334 📱 [VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL](https://www.facebook.com/VENTANAS-DE-PVC-TERMOAUSTRAL)

HIPERMERCADO

p u n t a a r e n a s



OFERTAS

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



LOMO LISO

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 3.000 Kilos

\$ 6.990 Kg.

Antes: \$12.990



LOMO VETADO

CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
Stock: 3.000 Kilos

\$7.490 Kg.

Antes: \$12.990



LOMO CENTRO CERDO

CONGELADO · SEARA
Stock: 5.900 Kilos

\$3.990 Kg.

Antes: \$4.990



POLLO PARRILLERO TRADICIONAL · AL AJÍ · PROVENZAL

1 Kg · TOLEDO
Stock: 1.300 Kilos

\$1.990 Kg.

Antes: \$4.490



REBOZADO DE POLLO

100 GRs · SADIA
Stock: 62.100 Unidades

3x \$990

Antes: \$1.470



PAPAS PRE FRITAS

2,5 Kg · FARMERS FRIENDS
Stock: 8.100 Unidades

\$3.990 Un.

Antes: \$5.790



LECHE PARCIALMENTE DESCREMADA

1LT · ILOLAY
Stock: 3.200 Unidades

\$990 Un.

Antes: \$1.250

OFERTA VÁLIDA 27 Y 28 DE FEBRERO 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA



Edson Puch y su lamento tras pasar en Copa Libertadores: "Quería jugar contra Boca"

● El delantero de Iquique reconoció que prefería enfrentar al cuadro xeneize en la tercera fase. Una frase que ya saca ronchas en Perú.

Uno de los puntales de la clasificación de Deportes Iquique a la tercera fase de la Copa Libertadores fue el delantero Edson Puch, quien anotó los dos goles del triunfo en el duelo de ida ante Independiente Santa Fe, claves para llevarse la serie.

Tras su llegada al país, luego del periplo en Colombia, el "Comandante" conversó con

Radio ADN sobre el logro y manifestó que está "feliz por como se me dio la vuelta tras 1 año y 8 meses sin jugar: ascendimos, jugamos copa internacional, fui elegido el mejor extremo. Estoy orgulloso, pero pensamos en lo que viene".

A propósito de los próximos desafíos, Puch mostró un tono desafiante a la hora de referirse a la decisión de

Universidad Católica por no suspender el duelo de este fin de semana, y por el rival que van a enfrentar en Copa Libertadores, como Alianza Lima.

El lamento de Puch tras avance en Copa Libertadores

"Venimos todos felices, pero no se pudo celebrar mucho, tenemos un partido importante el fin de semana con la UC. Hubiese sido bueno suspender porque tenemos un partido internacional importante, nos ayudaría", expresó el delantero.

En esa línea, Edson Puch agrega que "es complicado, porque ahí tiene que estar todo el plantel comprometido. Jugamos con equipos con plantillas mucho más grandes, pero todos tenemos que estar preparados".

Por último, se le preguntó por el desafío en Copa Libertadores ante Alianza



Lima y afirmó que "aquí no hay favoritos, puede ganar cualquiera. Son partidos que requieren mucha tensión. Yo quería jugar contra Boca, pero toca Alianza y tenemos que prepararnos".

¿Cuándo vuelve a jugar Deportes Iquique?

Una agenda cargada de actividad será la que tendrá el equipo de Edson Puch. Arranca este sábado 1 de marzo con su visita a

Universidad Católica en el Estadio Bicentenario de La Florida a las 18:00 horas. Tras ello, el miércoles 5 en horario por confirmar recibirán a Alianza Lima por Copa Libertadores.



TECSOENV

GAS NATURAL VEHICULAR

INSTALACION KIT GNC EN VEHÍCULOS

TAXIS-COLECTIVOS
VEHÍCULOS
PARTICULARES

¡Nuevo!

CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC
REGULACIÓN Y ANÁLISIS GNC

MEJOR PRECIO GARANTIZADO

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

Renovado para ti.

HOTEL | DESAYUNOS | ALMUERZOS | ONCES | CENAS

VENTAS@HOTELRIORUBENS.COM

ruta 9 | kilómetro 183

Nicolás Jarry estalló contra el arbitraje electrónico en el Chile Open: "Es una falta de respeto"

● El tenista chileno protagonizó una fuerte discusión con el juez de silla tras un supuesto fallo del sistema Live Electronic Line Calling.

El Chile Open 2025 fue escenario de una fuerte polémica tras la airada reacción de Nicolás Jarry contra el nuevo sistema de arbitraje electrónico Live Electronic Line Calling.

El chileno no pudo contener su frustración cuando una pelota suya fue cantada fuera en un punto clave de su partido contra el argentino Camilo Ugo Carabelli, lo que generó un acalorado reclamo en el Court Central Jaime Fillol.

La jugada que desató la furia de Jarry

El partido transcurrió con normalidad hasta el

segundo set, cuando Jarry, tras ganar el primero por 7-5, vio cómo una devolución suya fue marcada como mala por el sistema electrónico.

La decisión significó perder un punto clave con el marcador 4-2 en su contra. Inmediatamente, el chileno arremetió contra el juez de silla y la tecnología utilizada en el torneo.

"Mira esa pelota, no no. Esto es una falta de respeto, ¿100.000 dólares para esto? Es malísimo el video, es falso. Es un video falso, esto es la realidad", dijo visiblemente molesto.

Finalmente, Jarry terminó perdiendo contra Ugo

Carabelli, quedando fuera del Chile Open 2025 en la primera ronda del Chile Open 2025.

La controversia con el nuevo arbitraje electrónico

El Live Electronic Line Calling se estrenó oficialmente hace unas semanas en el Argentina Open y ha generado más críticas que elogios.

Su implementación busca eliminar el error humano en las decisiones arbitrales, pero jugadores como Jarry han cuestionado su precisión.

"¿Para qué hacen estos cambios?", se preguntó el chileno en medio de su reclamo.

Otro jugador también protestó

Jarry no fue el único en manifestar su descontento. El francés Corentin Moutet también tuvo un altercado con el sistema en su partido contra Damir Dzumhur.

Luego de un fallo controversial, Moutet tomó una fotografía del pique para demostrar que el sistema se había equivocado y se la mostró tanto a su rival como al supervisor del torneo. Finalmente, recibió una penalización y perdió el encuentro.



KIT PARA ARMADO DE TERRAZAS

\$180.000.- **ANKARO**
4 Esquineros y 4 Bases **MAESTRANZA**

Contacto +56 9 54828356

Ilustre Municipalidad de Punta Arenas

TABSA

PINGÜINERAS -40% + NIÑOS GRATIS

DESCUENTO EXCLUSIVO CON

¡NO TE LO PIERDAS!

Beneficio sólo presencial presentando tarjeta en oficina TABSA de Tres Puentes. Máximo de 3 niños gratis (hasta 13 años) por tarjeta.

COLEGIO NOBELIUS

"LEALTAD, NOBLEZA, SABIDURÍA"

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL PARTICULAR PAGADO
35 años al servicio de la educación en Punta Arenas



ADMISIÓN 2025

Consultas por vacantes al correo:
admission@nobelius.cl

FORMA PARTE DE LA COMUNIDAD NOBELIANA

- Formación integral
- Gimnasio propio en el mismo establecimiento
- Grato ambiente
- Preparación para la PAES
- Centro de Aprendizaje
- Programa propios de inglés con énfasis en lo conversacional (preparación para exámenes internacionales)

VARIEDAD DE ACTIVIDADES:

- Deportivas
- Artísticas
- Musicales
- Debate

- KIOSKO MESÓN SALUDABLE



COLEGIO NOBELIUS:

- 📍 Av. Arturo Merino Benítez 777-783, Punta Arenas
- ☎ 612 231196
- ✉ secretaria@nobelius.cl
- Consultas Directora: +569 83548943
- Consultas Secretaría: +569 83549559

FINANZAS:

- 📍 Lautaro Navarro 1066, Oficina 405, Punta Arenas
- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ finanzas@nobelius.cl

ADMISIÓN:

- ☎ 612 227034
- 📞 +569 83550123
- ✉ admission@nobelius.cl

INGRESE
AQUÍ



Ruy Barbosa está rozando el podio en la categoría rally2 del mundial de Rally Cross Country

● El piloto chileno continúa 4° en la clasificación de su grupo a solo 32 segundo del tercero, el austriaco Tobias Ebster.

Muy cerca del podio se encuentra el chileno Ruy Barbosa (Xraids Experience) en su debut en el rally cross country en la categoría Rally2 a un día del final, acortando la distancia con el tercero del grupo, el austriaco Tobias Ebster, a solo 32 segundos. El ganador de la serie de ayer fue el sudafricano Michael Docherty, en tanto que el vencedor de la carrera en la general fue el australiano Daniel Sanders, quien es el nuevo líder de la segunda fecha del Campeonato del Mundo.

Docherty (Rally2) ganó por quinto día consecutivo (Prólogo incluido), con 2 horas 56 minutos 21 segundos, con una ventaja de 7'50" sobre Konrad Dabrowski, a 11'06" de Tobias Ebster y a 11'39" de Barbosa. En la tabla general, el sudafricano está a 28'16" del campeón de la categoría, Konrad Dabrowski; a 49'14" de Ebster y a 49'46" de Barbosa. Barceló. Es decir, el nacional quedó a 32 segundos del austriaco, ganador del Dakar 2024 en la categoría Original y 20° en la general. En el Dakar 2025 fue 9° en la general y 2° en Rally2.

En la clasificación general, Daniel Sanders ganó por segunda vez esta semana y recuperó la posición de líder de la carrera que ostentaba el lunes 24. El australiano se impuso a Adrien Van Beveren y al iquiqueño José Ignacio Cornejo. Barbosa llegó 11° a 16'46" y el antofagastino Andro Korlaet fue 13° a 23'31". En la clasificación general Sanders suma 12:14'22". Nacho Cornejo está 5° a 09'37". Ruy aparece 11° a 1:10'24" y Korlaet es 13° a 1:31'52".

"Para mí fue una etapa muy positiva, pese al casi ayuno del día y al margen de haber comido mal la noche del martes. En la carrera no arriesgué nada. Salí más concentrado en la navegación, tratando de aprender un poco más. Finalmente quedé cuarto en la general de Rally2. No tuve problemas con la navegación ni el GPS. La moto se comportó perfecta. Mi andar no fue tan rápido porque me dediqué a navegar mejor. Este jueves será el último día. Veremos qué pasa. En resumen, estoy contento con lo realizado hasta ahora", comentó Ruy Barbosa, debutante en estas lides.

La especial de la etapa se disputó en un terreno particular y típico de la región de Liwa: el de la zona de Rub Al Khali, donde las dunas están dispuestas en largas franjas paralelas intercaladas con lagos salados secos, llamados localmente sebkhas. Los competidores fueron en zigzag, a veces remontando las dunas en toda su longitud, a veces en paralelo y al pie de estas últimas, a toda velocidad en lo que en el Dakar en África se llaman "chotts".

La etapa entre Marathon Camp y Mezaira'a fue de 394 kilómetros, 300 cronometrados, la más larga de la carrera. Tras 3 mil metros de enlace para llegar al inicio de la especial, el menú fue: 25% arena, 24% dunas, 20% lago seco, 6% tierra y 25% asfalto final para el enlace.

La última etapa de la fecha, la 5, se efectuará este jueves 27 entre Mezaira'a y Abu Dhabi con un total de 361 kilómetros, de los cuales 167 serán de especiales por los siguientes pisos: 65% de arena, 19% de dunas, 9% de lago seco y 7% de tierra.

El nuevo piloto de rally cross country está en Emiratos Árabes Unidos gracias al auspicio de la empresa Ruy Barbosa Honda.





DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978



HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS
OVEJERO ESQUINA CABO DE HORNS

  @joyeriacarlosjoya



CARLOSJOYA

*Argollas de
Matrimonio*



Consultas al teléfono Whatsapp  +56995491890
Av. Colón 643 - Local 30 Galería Caracol Austral

En Río Gallegos

Una mujer perdió el control y chocó a varios autos estacionados

● Sucedió en horas de la mañana de ayer, en calle Zapiola al 400, cuando la mujer conducía su rodado Peugeot 308, por razones que se tratan de establecer colisión con varios rodados estacionados. Fue asistida por una ambulancia.



Cerca de las 10:00 horas de ayer se produjo una fuerte colisión en calle Zapiola al 400, en Río Gallegos, donde una mujer mayor de edad, por razones

que se tratan de establecer perdió el control de su Peugeot 308 y colisionó a cuatro rodados estacionados.

De acuerdo a lo que se pudo conocer, la mujer primero rayó una camioneta estacionada cerca de la esquina con Entre Ríos, posteriormente rozó un Fiat Uno y continuó camino llevándose con ella un Renault Logan que estaba estacio-

nado delante del Fiat y lo movió varios metros hasta que impactaron a otro auto, UN Chevrolet Prisma, también estacionado, en el frente del MultimediaTiempo.

La mujer habría intentado retirarse del lugar, hasta que se la persuadió que no lo hiciera ya que habría sufrido algunos golpes por la activación de los Airbags.

Posteriormente se hizo presente el personal de la Comisaría Segunda, quienes solicitaron la presencia de una ambulancia.

En tanto los policías trataron que la mujer no se moviera del lugar, hasta que llegó el médico, quien le colocó un cuello ortopédico y la trasladaron de manera preventiva al nosocomio local, donde fue sometida a varios estudios complejos.



Una mujer perdió el control de su vehículo y chocó a varios autos que se encontraban estacionados.

De acuerdo a lo que pudo conocer TiempoSur la mujer se encuentra bien, pero de igual manera quedó

internada en observaciones ya que se habría descompensado mientras manejaba.

Cabe señalar que los daños materiales fueron de gran consideración en especial en Renault Logan y en el Prisma.

SHOWS FEBRERO

THIAGO

JUE 27

MAURICIO PALMA

FRANCO EL GORILA

VIE 28

SÁB 01 MAR

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 23:00 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

HORARIOS DE ATENCIÓN
LUNES A SÁBADO
DE 09:30 A 20:00 HRS
DOMINGOS
ABIERTO DE 09:30
A 13:30 HRS

CARNE MOLIDA CORRIENTE
\$5.990.-
EL KG.

CAPITÁN GUILLERMOS 046 ESQUINA ZENTENO

P.JE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM ESQUINA CAPITÁN GUILLERMOS





Comercializadora
SOLARGAS

REFRIGERADORE PARA EL CAMPO

Comercializadora Solargas Spa
Av.España #1057 Punta Arenas
Baquedano #668 Puerto Natales
+5691590692

¡Obtené un 10% OFF en tu compra de tu Refrigerador a Gas

**Refrigeradores a Gas licuado y 220V
50Mz para el campo o la ciudad Entrega
inmedita**

Smeta



AC 220V



DC 12V



LPG



CULTURA & ESPECTÁCULOS

Bailarín será el encargado de animar una jornada llena de belleza y sorpresas

Brasileño Thiago Cunha llega con su gracia y sensualidad a Dreams

Una apuesta ciento por ciento sensual, colorida y de mucha energía es la que propone para la noche de este jueves el Casino Dreams de Punta Arenas que invita al show que encabezará el brasileño Thiago Cunha, cantante, bailarín y modelo brasileño, quien llegó al país a mediados de 2002 como integrante del grupo Porto Seguro.

Si bien es cierto su figuración pública fue mucho más baja en los años sucesivos, logró renovar su fama gracias a su participación en el exitoso reality "Mundos Opuestos" de Canal 13, donde se le vin-

culó al menos a dos bellas participantes.

Cercano

Simpático y extrovertido, el mismo Thiago se define como "un hombre cariñoso, humilde, caritativo y perfeccionista al que le gusta la comida japonesa y las mujeres sencillas, sinceras, inteligentes, fieles y con mucha autoestima", por lo que la invitación es ahora a descubrir todas estas cualidades en el recinto ubicado en pleno corazón de la capital regional.

El brasileño sabe de su arrastre con el público del sexo opuesto y el cariño que siempre le manifiesta la gen-

te, por lo que adelantó que vendrá cargado de empatía y buenas vibras, dejando importante espacio para el contacto y la interacción con los asistentes.

Gratis

Será una oportunidad única para ver más de cerca a uno de los sex symbol de la pantalla chica quien liderará, en el Lucky 7, desde las 23:00 horas del jueves, una jornada llena de sorpresas, concursos y entretenimiento creados especialmente para la ocasión.

Al show se accede gratis con la entrada al Casino Dreams cuyo importe total es en beneficio fiscal.



A partir de las 23 horas de hoy, podrá ser parte del show que ofrecerá Thiago Cunha.

FERRETERÍA

LA CASA DEL ELÉCTRICO

CONTAMOS CON TODO LO NECESARIO PARA INICIAR TU PROYECTO

- ARRIENDO DE EQUIPOS
- VENTA DE MATERIALES ELÉCTRICOS
- VENTA DE EPP
- PRODUCTOS PARA TRABAJAR CON FIBRA ÓPTICA
- ARRIENDO DE CONTENEDORES

HORARIO

LUNES A VIERNES
09:00 - 12:45 / 14:30 - 18:45

SÁBADO
09:00 A 12:00

@LACASADELELECTRICO

+569 37187009

ANGAMOS #440, PUNTA ARENAS

LA LUNA

...del buen comer, al mejor precio...

TE INVITAMOS A PROBAR NUESTRA TABLA JARDIN DE LUNA Y MAR

- CHUPE DE CENTOLLA
- OSTIONES A LA PARMESANA
- CAMARONES AL PILPIL
- CALAMARES AL AJILLO
- CEVICHE DE SALMÓN

LA LUNA
...del buen comer, al mejor precio...

+569 67031060

LA LUNA RESTAURANT

@LALUNACHILE

O'HIGGINS 1017 PUNTA ARENAS



CON SOLTEC

VERANO TODO EL AÑO

EN TU CASA

Climatiza TU HOGAR

- ✓ INSTALACIÓN
- ✓ MANTENCIÓN
- ✓ COTIZACIÓN GRATIS



**SERVICIO 100%
GARANTIZADO**



Corresponde a fallas de
fabricación e instalación

CONTÁCTANOS:

PUNTA ARENAS

 **+569 5939 1361**

 **Av. España N°1062**

PUERTO NATALES

 **612 217 840**

 **Miraflores N°583**

Tras corte que obligó al gobierno decretar Estado de excepción y toque de queda

¿Por qué tardó tanto en regresar la luz?: expertos apuntan al coordinador del sistema y a otras empresas

● ISA Interchile afirmó que el origen de la falla se resolvió en 44 minutos. Pero el corte duró más de siete horas. Retraso en el ingreso de algunas generadoras y fallas en una plataforma que administra la red demoraron la recuperación. “La falla se extiende a lo largo de todo el sistema, por tanto ¿se aplicaron los protocolos de reacción?”, pregunta el experto Ramón Galaz.

Siete, ocho, nueve y hasta diez horas debieron esperar millones de clientes para que volviera la electricidad después del histórico apagón ocurrido este martes producto de una falla aún no explicada producida a las 15.16 horas entre Vallenar y Coquimbo en la línea de transmisión eléctrica Nueva Maitencillo-Nueva Pan de Azúcar.

Ayer por la mañana, la compañía dueña de las instalaciones donde se produjo la falla, ISA Interchile, propiedad del grupo colombiano ISA, entregó un dato revelador: en menos de una hora, la deficiencia se había reparado.

“Desde el primer momento se movilizaron todas las capacidades de coordinación y equipos en terreno para restituir, lo antes posible, la disponibilidad de la línea, lo cual se logró a las 4:00 p.m., 44 minutos después de iniciado el evento, quedando disponible para su incorporación al plan de restauración del servicio”, dijo Luis Llano, gerente general de la compañía, en un comunicado enviado en la mañana del miércoles.

Si es así, ¿por qué el sistema tardó tanto tiempo en recuperarse? Varios expertos consultados

coinciden en señalar esta situación como la más grave del acontecimiento. Claro, porque todo sistema puede fallar, pueden haber errores humanos o técnicos en equipos automatizados, pero “lo que es poco comprensible es que si el desperfecto estaba subsanado en 45 minutos, que al intentar recuperar el sistema, otras instalaciones fallaran. Eso nunca debió haber pasado”, reclama el abogado y consultor Rodrigo Castillo, exdirector ejecutivo del gremio de las distribuidoras eléctricas.

Y cuando se buscan responsables para esto, algunos apuntan al propio Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) y otros a las demás empresas, fuesen generadoras o transmisoras, por no haber podido respondido de la manera en que se esperaba que respondieran.

El ministro de Energía, Diego Pardow, dijo que “activos de generación, que son los que tienen que reponer el suministro, fallaron en reiteradas oportunidades al momento de darle partida al sistema”, y ahí nombró a la central termoelectrónica Ventanas (de Quintero Energía) y la hidroeléctrica Rapel de Enel Generación. Asimismo, dijo que el sistema automático que coordina partes

importantes de la red, la plataforma Scada, que administra Transelec, también falló.

Y el propio presidente del CEN, Juan Carlos Olmedo, reclamó anoche que la recuperación se había visto dificultada, entre otros factores, porque se produjeron fallas en los sistemas de control de operación a distancia de algunas instalaciones. Olmedo dejó entrever que varias empresas del sistema no hicieron lo que tenían que hacer o no cumplieron con sus obligaciones. “En caso de detectar incumplimientos a las obligaciones de coordinación que tienen los agentes de mercado, debemos hacer la presentación de los antecedentes a la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) que es el ente fiscalizador”, advirtió.

Lo que creen los expertos

La primera pregunta que los usuarios se hacen es si el actual sistema eléctrico nacional, es decir, una gran red interconectada que va desde Arica hasta Chiloé, es el mejor sistema para nuestro país.

Y ahí en general no existen divergencias. Los especialistas creen que esta, sin ser perfecta, es la mejor configuración porque de-

pende de cómo está distribuida la demanda. “Nosotros tenemos un sistema radial, donde los centros de consumo están en el centro, y los centros de producción de energía, en los extremos. Los sistemas enmallados se utilizan en regiones anchas y concentradas. Pero en un territorio largo y flaco como el nuestro, el diseño de este sistema interconectado es el correcto”, explica Ramón Galaz de la consultora Valgesta.

Ahora, la red puede ser más o menos robusta, o en términos técnicos, puede tener mayor o menor redundancia, de manera de ser más resiliente ante las fallas. El tema es que eso vale plata, por tanto las tarifas deberían ser más altas para cubrir ese tipo de costos. “En nuestro sistema hay un pago que de forma explícita representa un nivel de seguridad N-1”, cuenta Carlos Suazo, de la consultora Spec.

Un nivel N-1 de seguridad, en términos simples como ejemplo, paga una falla en un sólo circuito de los dos circuitos de la línea de transmisión que falló ayer. Un nivel N-2 pagaría que hubiese seguridad de respuesta ante la falla de una línea de doble circuito, cuando los dos circuitos fallen, como ocurrió ayer. En simple, la tarifa que

pagamos todos como usuarios paga el nivel de seguridad que el sistema tenga. Si se quiere más seguridad, se debe pagar más, explica Suazo.

Pero más allá de lo que se paga por seguridad, la normativa apunta a contar con un sistema suficientemente robusto que responda ante los desperfectos. Y con tecnología que permita, por ejemplo, aislar las zonas amagadas. Aquí no existe una respuesta única.

“El sistema sí cuenta con sistemas que permiten aislar de manera relativa las regiones afectadas”, dice Castillo. “Hoy existen ciertas operaciones que se pueden hacer en forma de isla. Existe la posibilidad de aislar la falla, pero aún no es suficiente.

Y ahí se debe poner el foco. En que un sistema interconectado radial como el nuestro, pueda operar y aislar la falla más rápido”, dice Galaz.

“Si se tiene posibilidad de aislar sector amagados. De hecho, el plan de recuperación se hace de esa forma, porque no se recupera todo el sistema al mismo tiempo, sino que se van formando islas que, una vez estabilizadas, se van conectando entre sí”, agrega Suazo. La pregunta que queda en el aire es por qué no se hizo así ayer. “El evento de ayer es un rechazo de carga de 1.800 MW lo que es mucha energía. En este sistema no tenemos la capacidad de desconectar esos 1.800 MW”, explica Suazo.



**FONOS: 2213170
+ 569 56573817**

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS

 LADRILLO TITÁN \$880 IVA INCLUIDO	 LADRILLO STANDARD \$770 IVA INCLUIDO	 LADRILLO MACIZO \$550 IVA INCLUIDO
---	--	--



¡BUSCAMOS PERIODISTA!

PARA SUMARSE A NUESTRO EQUIPO
ENVIAR CURRÍCULUM A
editor@elpinguino.com

DIRECCIÓN: BALMACEDA 753, PUNTA ARENAS
TELÉFONO: 612 292900



**DISFRUTA UN NUEVO DÍA,
ELIGE DICKIES
Y SENTIRÁS LA DIFERENCIA**

[@local3435zonafranca](https://www.dickies.cl)

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373



¡Regala alegría con nuestras Gift Cards!

Perforación Pozos Agua

Mejoramos su cotización

**+56 9 9501 9316
+56 9 6155 0694**

geohidrospa@gmail.com



OFERTAS



Los mejores precios de la región SIEMPRE



MANTEQUILLA
200 GRs.
ANTES \$2.290
AHORA
\$1.990 c/u
STOCK 500 UN.



PAPAS PREFRITAS
7X7 MM 2,5 KG.
ANTES \$6.990
AHORA
\$4.990 c/u
STOCK 500 UN.



HELADO CENTELLA
26 UNIDADES
ANTES \$4.790
AHORA
\$3.990 c/u
STOCK 150 UN.



PAPEL HIGIENICO
BAMBINO 16 X 20MTS
ANTES \$5.690
AHORA
\$4.690 c/u
STOCK 840 UN.



CHULETAS CENTRO
2,5 KG.
ANTES \$14.290
AHORA
\$11.990 c/u
STOCK 100 UN.



FRUTOS DEL MAIPO
1 KG.
ANTES \$4.590
AHORA
\$2.690 c/u
STOCK 2.000 UN.



NECTAR SOPROLE
VARIEDADES 1 LT.
ANTES \$890
AHORA
\$750 c/u
STOCK 3.500 UN.



ALBONDIGAS DE
VACUNO 150 GRs.
ANTES \$1.190
AHORA
\$890 c/u
STOCK 270 UN.

Abierto de lunes a sábado de 10:00 a 21:00 Hrs. (Continuado)



Angamos N° 401A, esquina Av. España

PAGO CON TARJETAS Y EFECTIVO

Tras corte masivo de luz

Por qué las transferencias electrónicas se desplomaron más de 70% con el corte masivo de luz

● Por otra parte, los POS, básicamente, se quedaron sin señal. Desde Getnet, señalan que “hubo momentos de intermitencia que no tuvieron relación con el servicio entregado por Getnet”. En tanto, Transbank apuntó que se produjo un impacto en la red de telefonía móvil que pudo generar problemas.

En un mundo donde las transacciones son cada vez más digitales, la caída de las redes de telefonía e internet que siguió este martes al masivo corte de luz que afectó a todo el país, tuvo serios efectos sobre la transaccionalidad de las personas. No sólo fue la caída de los POS (puntos de venta de empresas como Transbank o Getnet), sino que también de las transferencias entre las personas.

Fuente de la industria explican que, ante la merma en los servicios de internet en los teléfonos de las personas y en los hogares, el número de transferencias de emisores bancarios y tarjetas de prepago autorizadas, entre las 15:10 y 21 horas de este martes, llegaron a las 480.000, una baja de 71,25% respecto de las 1.670.000 del día previo.

El hecho no es menor, considerando que las personas cada vez prefieren con mayor fuerza los medios digitales. Entre enero y noviembre de 2024, según datos de la CMF, las transferencias entre distintos Rut dentro del mismo banco alcanzaron los 149 millones, por sobre los 100

millones del 2023. Mientras, las transferencias de distinto Rut a distintos bancos totalizaron 602 millones, un alza respecto de los 540 millones del ejercicio previo.

Por contrapartida, el número de transacciones en cajeros ha ido a la baja: el año pasado cayó 2,73% respecto de 2023, y la merma es de 33,41% versus 2019. Y el monto también ha visto una descenso: cayó 7,94% año contra año, y 22,35% sobre 2019.

En este escenario, el apagón del martes generó problemas para los usuarios, pero no sólo por las transferencias. El presidente de la Asociación Chilena de Gastronomía, Máximo Picallo, señaló que “con el corte de luz, de la magnitud que tenemos, han colapsado las redes de internet, las redes celulares y los POS de Transbank, de Getnet, de los medios de pago. Por lo tanto, este corte es un corte bastante grave, que va a tener un perjuicio importante no sólo para el sector gastronómico, sino en general para todos los sectores económicos”.

Y es que los POS, de cualquier red de adquisición, funcionan con wifi o

con una señal 3G. Así, ante la caída de los servicios, no pueden operar.

“El problema con los POS es la señal 3G/4G que tiene una capacidad muy limitada en emergencias. Pero si había buena señal el POS funcionaba perfectamente. Sin red o con una red con demoras no hay solución, porque los protocolos requieren respuesta en un plazo de tiempo acotado o la transacción falla”, señala una fuente.

Desde Getnet, señalaron que sus equipos, “al igual que un dispositivo electrónico de comunicación, funcionan a través de una batería, la que en este caso permite que los POS o Smart POS cuenten con autonomía. La conectividad de los equipos es a través de tarjetas SIM y/o WIFI y al igual que un Smartphone, en el caso de esta contingencia, hubo momentos en que se generaron latencias o intermitencias que no tuvieron relación

con el servicio entregado por Getnet”.

En esa línea, desde Transbank “nuestros sistemas se mantuvieron funcionando, con un uptime operacional de 100%”, pero que a la hora de concretar una transacción, “diversos actores convergen en la cadena, entre ellos adquirentes, emisores, marcas de tarjetas y el comercio”. Así, dijeron que “la interrupción del sistema eléctrico tuvo un impacto en la red de telefonía móvil, lo que pudo generar demoras en el proceso de aprobación de las compras”.

La normativa regula la forma en que los bancos y entidades financieras deben respaldar sus servicios, lo que asegura que el procesamiento de los pagos se ejecute a pesar de los problemas de energía, algo que en la industria aseguran que ocurrió sin problemas. Pero eso no asegura el acceso de los usuarios si se cae internet.



El hecho no es menor, considerando que las personas cada vez prefieren con mayor fuerza los medios digitales.

Así, el capítulo 1-7 de la Recopilación Actualizada de Normas de la CMF, referido a las transferencias electrónicas y cajeros automáticos, señala que “las instalaciones y configuraciones de los equipos y de las redes deben garantizar la continuidad de las operaciones frente a eventos fortuitos o deliberados, debiendo con-

siderarse el uso de equipos y respaldos”.

En tanto, el capítulo 20-7, referido a la externalización de servicios digitales, como la contratación de data centers para el procesamiento de pagos, por ejemplo, exige un centro de procesamiento de datos principal, y un centro de datos de contingencia.

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS

CEMENTO COMODORO



Cemento Certificado por el IDIEM

Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas Comercial de la Patagonia El Águila Constructor Ferreteria Pital Ferreteria Campo Sur Ferreteria Incofin Comercializadora nic spa Gompias Ferreteria Martin Ferreteria Gestión Patagonia Ferreteria El Maestro Ferreteria Kallina Spa Ferreteria Diver Prodalam Ferreteria Ferrerando Ferreteria Mercedes Ferreteria San Agustín Ferreteria La Gracia Ferreteria Formantel Ferreteria Diver Ferreteria Vercal Ferreteria Santos Mardones Ferreteria M&H Spa Ferreteria MM Ferreteria Sanvener Ferreteria Independencia Ferreteria El Pailon Spa Ferreteria El Mirador Comercializadora Sheila Ferreteria Orion Almacén Ferreteria La casa del oso	Avenida Principal Zona Franca Avenida Frei 0510 Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/ Avenida Frei 1324 Ignacio Carrera Pinto 1169 Av. Salvador Allende n° 0590 Maipú 428 Tucupel 0415 Costanera del Río n° 0498 Cacique Págon n° 3477 Entrada Nelda Páncuacci Avda. Circunvalación N° 83 Las Lluveras s/n 29 Barrio Industrial Jorge Montt N° 35, Playa Norte. Manuel Gállo N° 01131, Pobl. Avda. Martínez de Aldunate N° 3656. Enrique Rosales N° 1067, Pobl. 18 septiembre. Avda. Eduardo Frei N° 278. Circunvalación n° 88 Aves Australes Las Heces N° 712 Pedro De Valdivia N° 01295. Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563. Santa Juana 14, Barrio Sur Arauco 2845 - Est. Miraflores Av. Pdlr. Salvador Allende Gossens 0487 Calle la Duhes 274 esp. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur Av. Circunvalación N° 1950-a Pasaje Mar Caribe 820 Chile 1180 Teniente Serrano n° 1058 Francisco Antonio Pinto n° 0708
--	---

Puerto Natales
 Ferreteria El Águila
 Gompias Puerto Natales

Porvenir
 Ferreteria Ferrerando
 Ferreteria Kouska

SOLOVIDRIOS

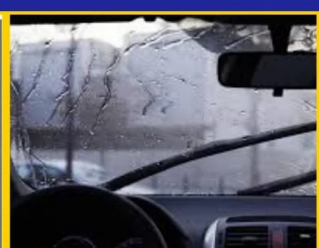
PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE







@SOLOVIDRIOS.MAG

SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl

Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas

612 224835 +569 40211638

Volverá a ser juzgado por crimen de Narumi

Justicia francesa vuelve a anular condena contra Nicolás Zepeda por el asesinato de Narumi Kurosaki

● El Tribunal de Casación acogió el recurso presentado por su defensa, anulando la condena del chileno que ahora será juzgado por tercera vez.

Durante la jornada de ayer, la Justicia francesa acogió el recurso presentado por la defensa de Nicolás Zepeda y determinó anular el juicio que lo condenó a 28 años de prisión por el crimen de Narumi Kurosaki.

En concreto, la Corte de Casación dejó sin efecto la resolución dictada en diciembre de 2023 en contra del joven chileno debido a que uno de los investigadores, en su declaración, había utilizado proyecciones de documentos PowerPoint no comunicados previamente a los abogados de la defensa.

Este mismo investigador había "realizado de facto, y por iniciativa propia, nuevos actos de investigación", detalla el fallo del tribunal.

De esta manera, Zepeda deberá ser juzgado nuevamente -y por tercera vez- por el asesinato de su exnovia japonesa ocurrido en 2016, según recoge AFP.

Para la defensa del condenado, este elemento no corresponde a más que una "simple suposición". A esto también suman "intencionalidad homicida", o premeditación, "que no se basa en ningún ele-

mento relacionado con el delito imputado".

"Una verdadera victoria"

El abogado de Zepeda, Patrice Spinosi, afirmó al citado medio que la resolución del tribunal "es una verdadera victoria y es una oportunidad para el señor Zepeda de seguir afirmando su inocencia durante este tercer juicio".

"(Nicolás) estaba esperando con mucha ilusión la decisión de la Corte de Casación, por lo que obviamente está muy contento de poder volver a presentarse ante los jueces y poder afirmar de nuevo su inocencia", agregó.

"Está evidentemente cansado de su detención, pero sigue siendo muy combativo y espera que este tercer proceso le permita afirmar su verdad y que pueda finalmente ser reconocido como inocente del crimen", sostuvo el defensor.

En tanto, a través de un comunicado, la familia de Zepeda subrayó que "este fallo viene a confirmar que ha existido una sostenida campaña en violar el

debido proceso, con el objetivo de reforzar la débil acusación con la que presentó este caso el fiscal".

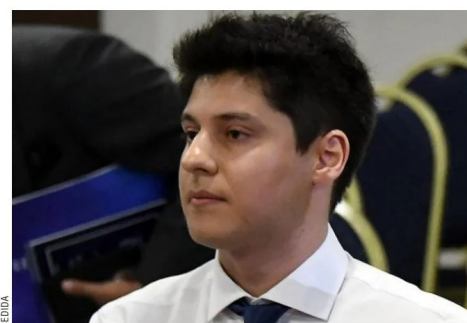
El recurso de Nicolás Zepeda acogido por la Justicia francesa

Recordemos que el 22 de enero pasado, la defensa de Zepeda presentó un recurso con unos ocho argumentos ante la Corte de Casación, buscando anular la sentencia y llevar a un tercer juicio del caso.

Dicha acción judicial apuntaba al procedimiento jurídico, no así a los hechos o fondo del caso. Es decir, cuestionaba que hubo una "culpabilidad establecida sobre una 'hipótesis'" por el crimen de la joven japonesa.

En aquella oportunidad, la información fue confirmada a BioBioChile por el entorno cercano del chileno.

Los argumentos presentados por la defensa de Zepeda abordan "puntos técnicos específicos del juicio de apelación". Entre estos, que habrían quedado registrados en el "acta



La Justicia francesa acogió el recurso presentado por la defensa de Nicolás Zepeda.

de la audiencia", se encuentran: lectura de la descripción de los hechos, declaraciones del imputado, declaración de un testigo, presentación de un elemento material, motivaciones del veredicto.

En ese sentido, la defensa del chileno apunta a uno de los investigadores del caso, a quien acusan de haber expuesto ante los magistrados "proyecciones de PowerPoint

no comunicadas a las partes", además de realizar "por iniciativa propia actos de investigación", lo que habría "violado" el código de procedimiento penal.

De esta manera, se plantea que la culpabilidad de Nicolás Zepeda se habría establecido con base a "la hipótesis de que habría sido la última persona en haber estado en contacto con la víctima".

AVISO POSESION EFECTIVA.

Por auto de fecha 1 de Agosto de 2024, del Primer Juzgado de Letras de Punta Arenas, recaída en la causa voluntaria Rol V-68-2024, se concedió la Posesión Efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don BERNARDO ENRIQUE GOMEZ URIBE, en favor de don SEBASTIAN IGNACIO GOMEZ DELGADO, se avisa para inscribir.

Secretario



CASA BARRIO CROATA

Venta UF 15.000

- 4 DORMITORIOS (3 EN SUITE)
- 1 DORMITORIO DE SERVICIO • BAÑO
- 1 BAÑO VISTA
- LIVING-COMEDOR
- 2 AMPLIAS SALAS DE ESTAR
- ENTRADA PARA 3 AUTOS • GARAGE
- 500M² SUPERFICIE TOTAL / 400M² CONSTRUIDOS

+569 96401941
+569 90606010

@s.m._propiedades
sm.propiedades.puq@gmail.com

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

Buses Fernández
la marca patagónica

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

APROVECHA NUESTRA GRAN PROMO DE PRECIOS

CADA TRAMO \$7.800
VALOR DE REFERENCIA: \$10.500

IDA Y VUELTA \$15.000
VALOR DE REFERENCIA: \$19.500

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 ☎ +56 9 9326 0974 ✉ PASAJES@PUNTAARENAS.BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

RECIBE TU DIARIO **EL PINGÜINO**

**CLICK
AQUÍ**



**GRATIS EN TU
WHATSAPP**

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

[ClinicaCroaciaPuntaArenas](http://ClinicaCroaciaPuntaArenas.cl)

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

EL TIEMPO

Jueves 27 de febrero

Punta Arenas

Máx. 10°C / Mín. 6°C

Nubosidad parcial con viento
entre 40 y 60 km/h



Puerto Natales

Porvenir

Puerto Williams



80%

3 mm

7° / 2°



25 - 49 km/h



80%

3.4 mm

10° / 5°



29 - 53 km/h



70%

1.9 mm

13° / 6°



25 - 50 km/h

www.elpinguino.com

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE

Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR

Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)

José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :

Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:

Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ

Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES

:17:00 a 23:30 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**

Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES

:18:00 a 22:00 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES

:17:30 A 00:30 HORAS

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS

:9:30 A 19:30 HORAS



TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES



130

SAMU



131

BOMBEROS



132

CARABINEROS



133

PDI



134

FONO DROGAS



135

RESCATE MARITIMO



137

RESCATE AÉREO



138



GASCO:

www.gascomagallanes.cl

612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A

www.aguasmagallanes.cl

2 28 00 28



EDELMAG

www.edelmag.cl

800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES

+56 9 92659495

24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRA SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



**PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$13.000
(SACO 25 KG.)**

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

ARRIENDO UNA PIEZA CENTRO.
982693416. (21-26)

\$ 630.000 ARRIENDO
departamento, 70m2, condominio,
2 dormitorios, 1 baño, 1
estacionamiento, calefacción
central, portón eléctrico. Interesados
+56985659682. (22-27)

SE ARRIENDA CASA INTERIOR,
Cacique Huiachi, N°17, \$320.000,
garantía \$200.000. 985639287.
(22-27)

SE ARRIENDA PIEZA CENTRAL
a caballero solo. Llamar fono
984231659. (26-05)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA,
electricidad. Precios módicos
garantizados. Fono 981357853.

SOLDADOR DOMICILIO.
+56965004771. (04-mar)

CARPINTERÍA, ALBAÑILERÍA,
gasfiter SEC, puertas, ventanas,
muebles lenga. +56971733481.
(27-04)

110 Guía para el hogar

SE EXTRAVIÓ LLAVE DE HYUNDAI
con control, con una llave de casa,
lleva una cinta rosada. Llamar a los
números 959354671- 92549345.
(25-28)

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. amplia
experiencia. 612213915- 996493211.
Todo medio de pago. (25ene2025)

CALEFACCIÓN CENTRAL,
proyectos mantenimiento,
emergencias. +56971733481.
(27-04)

340 Empleos Ofrecidos

SE NECESITA CAMPAÑISTA CON
recomendaciones para trabajar con
vacunos. Tratar en Carnicería el
Gauchito, Errázuriz 399. (15-02)

SE NECESITA CAMPAÑISTA
con recomendaciones para trabajar
con vacunos. Tratar en Carnicería
El Gauchito, por dos semanas,
horario de campo. (16-05)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE PERSONA PARA
trabajos en general, disponibilidad
inmediata. 959001937. (26-27)

EMPRESA REGIONAL DEL
rubro construcción busca
Constructor Civil o Ingeniero
Constructor con experiencia mínima
de 5 años en terreno a cargo de obras
de construcción, para desempeñar
funciones como jefe de terreno,
supervisión, dirección de personal
y manejo de cuadrillas de trabajo.
Capacidad para trabajar en equipo,
gestionar múltiples asignaciones y
cumplir con las fechas límite, debe
contar con licencia de conducir al
día, disponibilidad para trabajar
en la ciudad de Punta Arenas y
en terreno con sistema de rol
según se requiera. Enviar CV y
pretensiones de sueldo al correo:
myringeneriayconstruccionspa@
gmail.com o al WhatsApp
+56958337444. (27-29)

SE NECESITA GARZÓN (A) TIEMPO
completo para céntrico café
pub, con experiencia, turnos
rotativos. Enviar curriculum al
correo: admpatagoniacold@gmail.
com. (27-02)



**Guía de Clasificados
EL PINGUINO**

**ATENCIÓN EMPRESAS
PUBLIQUE CON NOSOTROS**

CONTÁCTENOS AL 2 292900
CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

60 Arriendos Ofrecidas

PENSIÓN COMPLETA.
+56979404989. (02-mar)

\$400.000 CASA EN CONDOMINIO,
living comedor, cocina, 3
dormitorios, 2 baños. 612247306.
(21-26)

SE ARRIENDA CASA EN SEGUNDO
piso, sin mascotas, personas que
trabajen, valor \$300.000. Fono
946349600. (21-26)

ARRIENDO BODEGA 350 M2 Y
patio, calle Condell 234, frente al
ex Hospital, canon \$2.500.000
mensuales. Tratar +56967596732,
+56997207909. (21-26)

**SE VENDE CASA
EN CENTRO DE
PUNTA ARENAS,
SUPERFICIE TERRENO:
650 M2.
SUPERFICIE
CONSTRUCCIONES:
328 M2.
VALOR UF 14.000.
VENDE EL DUEÑO.
REALMENTE INTERESADOS:
WHATSAPP
+56 9 (996401883) (02)**

DESTAPO DESAGÜES Y
artefactos sanitarios, moderna ma-
quinaria eléctrica, su única y mejor
solución. Maestro Arancibia. amplia
experiencia. 612213915- 996493211.
Todo medio de pago. (25ene2025)

CALEFACCIÓN CENTRAL,
proyectos mantenimiento,
emergencias. +56971733481.
(27-04)

**DONDE HUBO FUEGO
BRASAS Y CENIZAS
QUEDAN**

**EN TIEMPO DE INCENDIOS,
EVITEMOS QUEMADURAS**



Los niños no deben circular por zonas donde
hubo fuego reciente.



Si caminas en una zona donde hubo un
incendio, utiliza siempre zapatos cerrados o
de seguridad.



No manipules objetos que se encontraban
cerca del fuego con las manos descubiertas.



Apaga el fuego o brasas encendidas siempre
con agua, nunca con tierra o arena.

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM
ORGANIZACIÓN POR EMERGENCIAS
EN RIESGO LAMARLOS 24/7

GUARDA ESTE CONTACTO
+569 3431 9987

COANIQUEM
todo por el niño quemado

**ROMPECABEZAS
ONLINE**

**PINCHA
AQUÍ**



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Marian Toledo
Guichacay

ASESORÍA PREVISIONAL



PENSIONES: Vejez, Anticipada,
Invalidez y Sobrevivencia,
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogul@gmail.com

Laboratorios



Laboratorio
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de
muestras. Toma de muestra a
domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja

Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs

Viernes 7:30 a 16:00 hrs

Sábado 8:00 a 12:00 hrs.

(61) 2 444454- 2 48734

secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados



AUSTRAL ABOGADOS
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEO LLAMADA.

CONTACTO: WHATSAPP Y

TELÉFONO: +56963949787

O AL +56942666235

austral.abogadospuq@gmail.com



NATALIA AREYUNA
abogada

Asesoría y representación
judicial ante tribunales
civiles, laborales y
especiales de contencioso
administrativo

Chiloé 1482, P2, Ofic.3., Punta Arenas.

+56 9 32343018

areyuna.abogada@gmail.com

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidráulica.

Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSO GNV

• INSTALACIÓN DE KITS GNC
EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
• REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
• ANÁLISIS Y REPARACIÓN,
TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR
EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE

REPUESTOS Y
ACCESORIOS
AUTOMOTRIZ
DE TODAS LAS MARCAS
Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE
NO TE TRAMITEN MÁS,
ATENCIÓN
PERSONALIZADA.

VISITANOS EN GENERAL SALVO
0599 BARRIO PRAT - 979988354

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.

Diplomado en U.S.A.

Miembro Soc. de

Implantología Oral de Chile.

Cirugía Oral Ultrasónica

22 años de experiencia en

implantes.

Croacia 799

Fono: 61 2 242168.

Veterinarios

COVEPA

Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.

Implantación de chip.

Gral. Salvo N° 0648

Fono 971399112.

(62) (fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

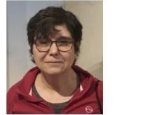
(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

Psicólogos

EBENEZER (17 ene.)



ROSA MARTÍNEZ SANCHEZ

Psicóloga U de Chile

Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online

Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso

Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526

rosamartinezsanchez@gmail.com

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

(fonsu)

Dato Útil



INFORMACIÓN DE VUELOS:

612238181

DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:

612745400

¡ATENCIÓN!

Dr. CARLOS LEZAETA CABRERA
DERMATÓLOGO

Especialista UNIVERSIDAD DE CHILE

en Dermatología y Venereología

Consulta general adultos y niños: Acné-

Rosácea-Psoriasis-Alergias-Hongos, etc

Consulta Cirugías Dermatológicas:

Lunares-Quistes-Tumores Benignos

y Malignos de Piel, en general todo lo

relacionado con enfermedades de la piel.



CENTRO MEDICO ALFAMED

Días de atención:

11-12-13-14 Y 15 DE FEBRERO 2025

Pedir hora a los Teléfonos Fijos:

2230406-2230412-2230414

Tel Celulares:

9 53101023 - 9 53097171

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI
- MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101



Directorio Médico - Conoce a nuestros especialistas



Especialistas Clínica RedSalud Magallanes

Av. Presidente Manuel Bulnes 01448, Punta Arenas



Reserva el especialista que necesitas en (redsalud.cl)

Broncopulmonar Adulto
Dra. Fátima Zambrano
Dr. Andrés Prieto
Dra. Bernarda San Martín
Dra. Valeria Glasnovich

Broncopulmonar Infantil
Dr. José Luis Pérez

Cardiología Adulto
Dr. Marcelo Montaner
Dr. Juan Aguilar Pérez
Dra. María José Fernández
Dr. Milton Alcaino Irazábal
Dr. Ricardo Rodrigo Marín

Cirugía General Adulto
Dr. Agustín Aguilera Poblete
Dra. Ivonne Zárate Geisse
Dr. Claudio Quintana Ríos
Dr. Javier Poblete Álvarez
Dr. Hernán Carrasco Urizar
Dr. Edgardo Córdova Jara
Dr. Jorge Cárcamo Dajer
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Javier Gómez Basauri
Dr. Rodrigo Mandujano Torres

Cirugía Bariátrica
Dr. Jorge Cárcamo
Dr. Edgardo Córdova
Dr. Agustín Aguilera Poblete

Cirugía Vascular
Dr. Luis Quezada Álvarez
Dr. Sebastián Soto González

Cirugía Oncológica
Dr. Gustavo Soto Méndez

Cirugía Infantil
Dra. Nicole Roldán García
Dra. Jimena Vila Contu
Dr. José Sepúlveda Cuevas

Cirugía Plástica y reparadora
Dra. Fernanda Deichler

Cirugía Maxilofacial
Dr. Francisco Silva

Coloproctología
Dr. Javier Gómez Basauri
Dra. Valentina Maluenda A.
Dr. Hernán Carrasco Urizar

Gastroenterología Adulto
Dr. Mario Ojeda Vargas
Dr. Fernando Orellana Alarcón
Dr. Luis Álvarez López

Ginecología
Dr. Nicanor Barrera Medel
Dr. Mateo Pierotich

Ginecología y Obstetricia
Dr. José Gabriel Álvarez
Dr. Ramón Serra
Dra. Alexandra Maldonado
Dra. Cristina Pérez

Matrona
Ana Belén Méndez Rosales
Patricia Varas Ulloa
Patricia Cárdenas Díaz

Dermatología
Dr. Diego Hernando Carrizo

Endocrinología
Dra. Carolina Carmona Riady

Urología Adulto
Dr. Alexis Agudo
Dr. Rodrigo Mandujano
Dr. Vladimir Moraga
Dr. Luis Vallejo

Nefrología Adulto
Dr. Rodrigo Mansilla Barrientos

Neurocirugía Adulto
Dr. Marcos Ramírez Palma
Dr. Luis Muñoz Gallegos
Dr. Cristian Reyes Vergara
Dr. Hernán Rebolledo Berrios

Neurología Adulto
Dr. Ramiro Fernández
Dr. Víctor Cid

Neuropsicología
Daniel Astudillo Álvarez

Psicología
Andrés Arcos Medina
Carolina Rosenfeld Sekulovic
Juan Pablo Reyes Vargas
Karen Tobar Gómez
Rodrigo Díaz Montiel
Romina Vera Iglesias
Tamara Henríquez González
Terapeuta Ocupacional
Carolina Córdova Saldivia

Medicina Familiar
Dra. Mariela Quiroz

Medicina General
Dra. Felmar Ochoa Vásquez
Dr. Adolfo Zamora Núñez
Dr. Bastián Zubieta Álvarez
Dr. Fernando Veneros Lepe
Dr. Edixon Nava Lozano
Dr. Manuel Zepa Nava
Dra. Gustavo Barraza Ortega
Dra. Alejandra Gil Builes
Dr. Reinaldo Vidal Huénchur
Dra. Aura Ospina Zuleta
Dr. Juan Casanova González
Dr. Hugo Valles Reyes

Medicina Interna
Dr. Jonathan Sotomayor
Dra. Mariana Palacios
Dr. Cristóbal Varnava

Inmunología
Dr. Carlos Verdugo

Oftalmología
Dr. Rodrigo Vivado
Dr. Damián Muñoz
Dr. Mario Díaz Cárdenas

TM Otorrinolaringología
Andrés Galdames
Nicolás Ojeda Garrido

Otorrinolaringología
Dr. Andrés Molina
Dr. Nelson Pérez
Dr. Cristiano Raffael

TM Otorrinolaringología
Sonia Calvo
Gleniss Ulloa

Fonoaudiología
Silvia Marín Campos

Pediatría
Dr. César Patricio Águila Barria
Dr. Alberto Martínez Poulsen
Dra. Heidi Andrea Canelo Barra
Dra. Lorena Paz Oyarzo Águila

Nutrición
Cecilia Loyola Mamani
Nicole Borguenson Fraga
Carla Barrientos Sánchez
Cherie Núñez Benavides
Consuelo Uribe García
Isidora Daroch Reinhardt

Nutrición
Dra. Daniela Dusic Gasic

Nutrición y Diabetología
Dra. Jessica Ampuero Barcena

Fisiatría Adulto
Dr. Hermes Abreo Botello

Hematología Adulto
Dr. Marcelo Navarrete

Traumatología Cadera
Dr. Fernando Nemtala

Radioterapia Oncológica
Dra. Evelyn San Martín
Dra. Moyra Durán

Reumatología
Dra. Bellanides Mansilla
Dr. Zosimo Maravi

Traumatología Hombro
Dr. Pedro Ocampo
Dr. Fernando Pinochet

Traumatología Rodilla
Dr. Mauricio Núñez
Dr. Fernando Zamora

Traumatología General
Dr. Gonzalo Serón Soto
Dr. Sergio Maclean Gómez
Dr. Nelson Norambuena Vera
Dr. Stefan Lozic Silva
Dr. Mauricio Gustavo Díaz Zimek

Traumatología Mano / Muñeca / Codo
Dra. Dalila López Watson

Traumatología Pie/Tobillo
Dr. Cristóbal Villareal

Kinesiología
Camila Uribe Uribe
Carlos Rivera Pérez
Claudia Maldonado Velásquez
Constanza Figueroa Puratich
Jorge Fernández Ruiz
Melanie Valenzuela Ruz
Pedro Quintana Peña
Tania Contreras Estrada



Avisos Necrológicos



**Funeraria
y salones velatorios**

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS

TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556

📞 969172275

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP. IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



Gracias
San Expedito
por favor concedido



Agradezco a Santa
Laurita Vicuña por
favor concedido

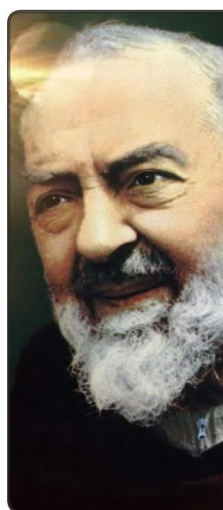
Gracias (JDM)
San Francisco de
Asís por favor
concedido

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

**Milagro San Judas Tadeo**

Santo Apóstol San Judas, fiel siervo y amigo de Jesús, la Iglesia te honra e invoca universalmente, como el patrón de los casos difíciles y desesperados. Ruega por mí, estoy sólo y sin ayuda. Te imploro hagas uso del privilegio especial que se te ha concedido, de socorrer pronto y visiblemente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Ven en mi ayuda en esta gran necesidad, para que pueda recibir consuelo y socorro del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí su petición), y para que pueda alabar a Dios contigo y con todos los elegidos por siempre. Te doy las gracias gloriosas San Judas, y prometo nunca olvidarme de este gran favor, honrarte siempre como mi patrono especial y poderoso y, con agradecimiento hacer todo lo que pueda para fomentar tu devoción. Amén.

**Oración al Padre Pío**

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. ORACIÓN: Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fe. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. ORACIÓN A SAN EXPEDITO. Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Servicio Funerario

PROTEGER

salones velatorios
centro ceremonial

ATENCIÓN LAS 24 HORAS.
SERVICIO A TODOS LOS CEMENTERIOS.
CON TODAS LAS CAJAS DE PREVISIÓN Y CÍA. DE SEGUROS



ASISTENTE FAMILIAR QUE SOLUCIONA Y ACOMPAÑA DE MANERA PERMANENTE.



612231000

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: Las enseñanzas que va dejando la vida son las que le permitirán tener más madurez. SALUD: Una mente positiva puede hacer milagros cuando se trata de la salud. DINERO: Puede que las cosas se pongan difíciles así es que prepárese. COLOR: Rojo. NUMERO: 17.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Tomar un camino distinto no es un error si es su corazón el que está guiando ese destino. SALUD: Ese cansancio puede pasar la cuenta de un momento a otro, tenga cuidado. DINERO: Tenga fe en el mañana y en sus capacidades para salir adelante. COLOR: Ámbar. NUMERO 8.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: Si en un momento se cerró una ventana el destino se encargará de abrirle una puerta para que pueda encontrar la felicidad. SALUD: Tenga cuidado con no estar controlando sus malos hábitos. DINERO: Tiene la oportunidad de reinventarse, no la desaproveche. COLOR: Azul. NUMERO: 15.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No limite a su corazón cuando este le está gritando lo que está sintiendo. Tiene que disfrutarlo y dejarse sentir para poder ser feliz. SALUD: Trate de modificar sus hábitos de vida. DINERO: Si ha de trabajar trate de que sea en algo suyo. COLOR: Púrpura. NUMERO: 12.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Lo peor que puede hacer es causar incertidumbre en el corazón de la persona que está a su lado. SALUD: Evite accidentes domésticos. DINERO: Tiene que ajustarse más el cinturón para evitar la salida de tanto efectivo que más adelante le hará falta. COLOR: Café. NUMERO: 9.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Las malas intenciones no deben afectar su corazón. Es preferible que se mantenga en contacto con persona sinceras y honestas. SALUD: Necesita realizar actividad deportiva y para eso es importante la constancia. DINERO: No olvide poner al día sus deudas. COLOR: Violeta. NUMERO: 5.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: No es malo darse el tiempo para escuchar a los demás. A veces se puede sorprender más de lo que imagina. SALUD: Preocúpese por su salud y enfóquese en sentirse bien. DINERO: Vea todo lo que ha logrado con su esfuerzo y trabajo constante. COLOR: Negro. NUMERO: 11.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: No se encierre, eso no le hace bien a su corazón. SALUD: Combata esa baja de defensas con alternativas naturales y una buena alimentación. DINERO: Si le están dando nuevas oportunidades no las debe desaprovechar. COLOR: Blanco. NUMERO: 25.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: En lugar de estar aprovechando los instantes junto a las personas que quiere los desperdicia en cuestionamientos que no vale la pena. SALUD: Mírese al espejo y quírase. DINERO: No ponga en riesgo ese proyecto que compartirlo con personas inescrupulosas. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 23.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: Algo muy positivo sería tratar de retomar ese dialogo que quedó inconcluso. SALUD: Cuidado con los vicios, si logran manejar su vida estará lapidando su futuro. DINERO: Es necesario un trabajo constante enfocado en sus metas. COLOR: Gris. NUMERO 13.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: Cuidado con sus acciones estén diciendo algo muy distinto a lo que sus palabras han dicho. SALUD: Tiene que aprovechar el tiempo y salir a relajar sus tensiones. DINERO: Aplase decisiones que impliquen invertir dinero, guárdelo. COLOR: Amarillo. NUMERO: 22.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Siempre debe evitar caer en la mentira ya que esto puede causar muchas heridas. SALUD: Los problemas intestinales producto del estrés deben ser tomados bien en serio ya que pueden afectar bastante. DINERO: Necesita organizar su economía. COLOR: Verde. NUMERO: 6.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUNTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
	17:00	-
MIÉRCOLES	-	8:00
	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
	17:00	-
VIERNES	-	8:00
	17:30	20:30
SÁBADO	9:30	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Dalgado: 25:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1ª Y 3ª LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1ª Y 3ª MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00
PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



**TOP
NIGHT**

EL PINGÜINO

📍 AVENIDA ESPAÑA 959 📞 612 292900 🌐 WWW.ELPINGUINO.COM

DIVERSION, SATISFACCIÓN,
BIENESTAR, PRIVACIDAD,
EMOCIÓN Y UNA EXPERIENCIA ÚNICA



LAS MEJORES **ESCORTS VIP** EN DONDE TÚ ESTÉS

Punta Arenas - Puerto Natales
Coyhaique - Puerto Aysén - Porvenir

PLACERPATAGONICO.CL TU DESTINO EXCLUSIVO PARA
CUMPLIR TU FANTASÍA CON LA ESCORT DE LUJO DE TUS
SUEÑOS Y SERVICIOS DE MASAJES.

PLACERPATAGONICO.CL